 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORIA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSIÓN No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**Período legal 2012-2015**

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA: 014  
 FECHA: 27 de febrero de 2014  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:05 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 01:05 p.m.  
 PRESIDENTE: H.C. Miguel Uribe Turbay  
 SECRETARIO: Mauricio Acosta González

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas

Acta sucinta 012 del 24 de febrero del 2014.

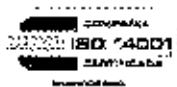
4. Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones.

No. 133, aprobada el 11 de abril de 2013.

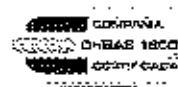
Tema: Sistema Integrado de Transporte Público.

Citante: Honorable Concejales Clara Lucía Sandoval Moreno (Partido de La U).


No. 383, aprobada el 16 de octubre de 2013, trasladada de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



28

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Tema: Calidad en la prestación del servicio público de Transporte Masivo Transmilenio en Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales Olga Victoria Rubio Cortés y Jairo Cardozo Salazar (Bancada Movimiento Político Mira).

No. 399, aprobada el 22 de octubre de 2013.

Tema: Tarifas del SITP y del Subsistema Transmilenio.

Citantes: Honorables Concejales Miguel Uribe Turbay y María Victoria Vargas Silva (Partido Liberal).

No. 413, aprobada el 5 de noviembre de 2013.

Tema: Estado de avance del SITP y alza en las tarifas de Transmilenio.

Citantes: Honorables Concejales Orlando Santiesteban Millán y Celio Nieves Herrera (Partido Polo Democrático Alternativo).

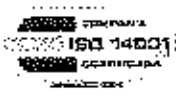
No. 001, aprobada el 11 de enero de 2014, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: Transmilenio y cultura ciudadana.

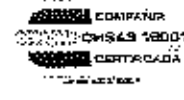
Citantes: Honorables Concejales César Alfonso García Vargas y Roberto Hinestrosa Rey (Partido Cambio Radical).


No. 010, aprobada el 21 de enero de 2014.

Tema: Cambios en la Avenida NQS (Carrera 30) entre Calles 27 y 45.



2  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramirez Antonio (Bancada Partido Opción Ciudadana).

No. 028, aprobada el 30 de enero de 2014, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: Seguridad e inseguridad en el transporte público.

Citantes: Honorables Concejales María Clara Name Ramirez y Edward Anibal Arias Rubio (Partido Alianza Verde).

No. 041, aprobada el 12 de febrero de 2014.

Tema: Sistema Integrado de Transporte Público; tarifas y subsidios del transporte público de pasajeros en la ciudad y respeto por los usuarios del sistema.

Citante: Honorable Concejal Clara Lucía Sandoval Moreno (Partido de La U).

No. 043, aprobada el 12 de febrero de 2014.

Tema: Funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte Público en Bogotá.


Citantes: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz y Orlando Santiesteban Millán (Partido Polo Democrático Alternativo).

No. 044, aprobada el 13 de febrero de 2014.

Tema: Transmilenio una tragedia anunciada.

Citantes: Honorables Concejales Liliana de Diago y Nelly Patricia Mosquera Murcia (Partido de La U).

No. 045, aprobada el 13 de febrero de 2014.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Tema: Transmilenio.

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz y Orlando Santiesteban Millán (Partido Polo Democrático Alternativo).

No. 046, aprobada el 13 de febrero de 2014.

Tema: Transmilenio.

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcoia (Bancada Partido Alianza Social Independiente).

No. 048, aprobada el 14 de febrero de 2014, trasladada de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Sistema Integrado de Transporte Público.

Citantes: Honorables Concejales Julio César Acosta Acosta y Roberto Hinestroza Rey (Partido Cambio Radical).

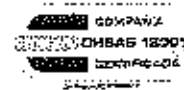
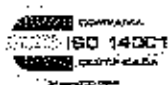
No. 050, aprobada el 14 de febrero de 2014, trasladada de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.


Tema: Programa Movilidad Humana.

Citantes: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubaté y Edward Aníbal Arias Rubio (Partido Alianza Verde).

No. 052, aprobada el 21 de febrero de 2014, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: Situación actual de Transmilenio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Citantes: Honorables Concejales Soledad Tamayo Tamayo, Omar Mejía Báez y Roger Carrillo Campo (Bancada Partido Conservador).

Citados: Doctores Hugo Zárrate Osorio, Secretario Distrital de Gobierno (E); Gerardo Ardila Calderón, Secretario Distrital de Planeación; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano, Secretario Distrital de Movilidad; Martha Lucía Sánchez Segura, Secretaria Distrital de la Mujer; Clarisa Ruiz Correal, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente; Fernando Sanclemente Alzate, Gerente de Transmilenio; Nelly Mogollón Montañéz, Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad; William Fernando Camargo Triana, Director del Instituto de Desarrollo Urbano; María Gilma Gómez Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial; y Diego Ardila Calderón, Contralor Distrital.

Invitados: Doctores Gustavo Francisco Petro Urrego, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital; Brigadier General Edgar Sánchez Morales, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Teniente Coronel Jhon Jairo Rodríguez Andrade, Jefe Seccional de Tránsito y Transporte; y Coronel Oscar Jerez Cuellar, Comandante de la Estación de Policía de Transmilenio.

5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

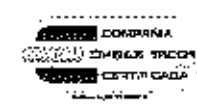
6. Comunicaciones y varios.


**DESARROLLO.**

**1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**



5  
"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Qué peligro, casi dejo sordos a todos aquí, no funciona el registro biométrico distinguido doctor Mauricio, estamos ante una catástrofe...

SECRETARIO: Ya concejales, ya se reestableció todo, ya se hizo apertura del registro biométrico, si señores para que...

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Para votación doctor Mauricio, dice votación...

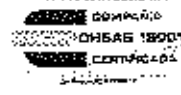
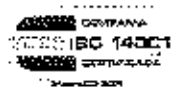
SECRETARIO: Está el registro ya doctor Juan Carlos Flórez, acá me aparece su registro...


H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: No hay ningún peligro de que luego se borre, porque se borran los registros, yo le pediría al doctor Celio que llame urgentemente al sindicato para traernos megáfonos, doctor Celio por favor escúcheme con atención, unos megáfonos allá de la sede de la ADE por favor, ah bueno.

PRESIDENTE: Señor Secretario por favor deje constancia de cuáles son los concejales que han hecho registro.

SECRETARIO: Con gusto Presidente, me permito dejar constancia de los concejales que hasta este momento han hecho su registro, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CELIO NIEVES HERRERA, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MIGUEL URIBE TURBAY, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, concejal Marco Fidei si me colabora con su registro por favor y el concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, le informo Presidente que hasta este momento se han registrado nueve (9) honorables concejales, no contamos con quórum.

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FD1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Señor Presidente buenos días, señor Secretario buenos días, estimados colegas y funcionarios, solamente señor Presidente que cuando usted lo estime conveniente apreciaré mucho que me dé la oportunidad de dejar una constancia, que no es pertinente hacer en este momento porque deseo referirme a un colega que estimo y admiro mucho, como es el colega Carlos Vicente de Roux, a raíz de un comentario que él hizo ayer que me tiene realmente muy incomodo señor Presidente, como jefe de la bancada del Partido Opción Ciudadana, así es que cuando usted lo estime conveniente y mi estimado colega esté presente, yo quisiera dejar una constancia de exigencia por respeto de las minorías en este Concejo, señor Presidente era solamente eso, le agradezco inmensamente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal, registre concejales por favor señor Secretario.

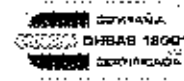
SECRETARIO: Con gusto Presidente, me permito dejar constancia del registro de los concejales, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, le informo Presidente que se han registrado hasta este momento once (11) honorables concejales, no contamos con quórum.


PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Celio Nieves.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA: Gracias señor Presidente, voy a dejar un comentario a manera de constancia señor Presidente, aprovechando que no hemos aprobado el orden del día, porque no estamos con el quórum válido para el mismo y antes de intervenir sobre el tema de la proposición nuestra para este debate, en el día de ayer me encontré con un punto de vista digo yo y a propósito de la revocatoria que se trabaja en este País, en la Ciudad mejor y le comentaba al doctor Flórez ayer la opinión y una posición que tiene el ex Vicepresidente de la República a quien le dicen Pacho Santos, frente a unos calificativos frente al Gobierno de la Ciudad, indudablemente que estando en campaña electoral, estando a la expectativa de si hay o no el 6 de abril acto revocatorio en la Capital de la República, otros expresaban hace dos días cuando un medio de comunicación en una nota de último minuto, así decía creo que fue RCN o Caracol, último minuto, el Alcalde de Bogotá se va, en último minuto, antes del noticiero y algunos políticos incluido el Presidente del



7  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

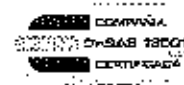
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


Concejo de Bogotá, dijo no, pues sí, chévere que se vayan, más o menos eso fue así, lo cogieron como descontextualizado por allá en alguna calle haciendo política como la tenemos que hacer y eso si me gusta, pero lo cierto es que todavía está el Alcalde ahí y habrá que esperar otras actuaciones de carácter legal que él debe seguir tramitando en lo que le da la Constitución y la ley, para unos no se debe hacer, para otros se debe hacer, eso hace parte de la polémica, pero estaba diciendo señor Presidente que le comentaba ayer al doctor Flórez que el doctor Pacho Santos debe tener un buen comunicador en el Concejo de Bogotá o al menos un medio de comunicación frente a la polémica de la educación.

En lo que dice Pacho Santos estamos de acuerdo incluso, que en política educativa estamos muy mal por culpa del Secretario de Educación, como lo hemos dicho en reiteradas ocasiones acá, desde distintas miradas, desde distintas posturas políticas, desde distintas bancadas y desde distintos concejales, hay una coincidencia en el análisis que se tiene frente al desarrollo de las políticas públicas en educación, entonces digo yo que debe tener un buen comunicador, un buen informador, un buen informante el doctor Pacho Santos, cuando incluso coge expresiones de algunos de los concejales de Bogotá para decir, por decir algo, mucho ruido y pocas nueces en educación, esa es una expresión que ha venido utilizando el doctor Flórez acá frente a los debates de la política educativa de la Capital de la República.

Y profundiza y dice que Gustavo Petro no gobierna, no gerencia, no administra y no ejecuta, eso hace parte del debate frente a la revocatoria, yo en este momento no lo voy a calificar, lo que quiero decir es que uno debe hablar cuando tiene algunas ejecuciones y realizaciones, uno tiene que preguntarse qué hizo el Gobierno de Uribe con el Vicepresidente Pacho Santos en política educativa para el País ¿Dónde están los preescolares de tres grados que él critica? No hicieron absolutamente nada en ocho años de Gobierno en política nacional educativa ¿Dónde está la jornada única que siguen incumpliendo a nivel Nacional? Tampoco hicieron absolutamente nada ¿Cuáles fueron las actuaciones de Pacho Santos como Vicepresidente de Colombia, frente a toda la política social, económica, financiera de la Ciudad? No hubo un mensaje de respaldo a ninguna política de Francisco Santos aquí, entonces uno tiene que decir bueno, podría tener la razón frente a los calificativos que se hacen frente al Alcalde de Bogotá, que están en la polémica, pero no tiene digo yo,





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

autoridad, no sé si intelectual, si moral, si técnica, si jurídica, no tiene autoridad digo yo, nada más, hasta ahí sin colocarle otro calificativo para decir lo que está diciendo cuando definitivamente Pacho Santos no hizo nada por la ciudad de Bogotá durante ocho años que estuvo en la Vicepresidencia, es tanto que puede ser una de las razones que están conduciendo para que la clase política en el Congreso, el mismo Presidente de la República esté expresando que lo mejor sería que la Vicepresidencia de la República dejase de existir, porque de pronto no hay mucho que hacer desde ese cargo que podría tener una función muy importante para el País y como ahora el doctor Angelino ha generado una polémica cierta frente a las actuaciones gubernamentales, entonces ven como un caldo de cultivos favorable para determinar que un cargo de esos se puede extinguir o eliminar.

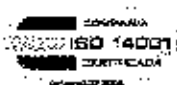
Entonces quería dejar a manera de comentario, más que de constancia lo que acabo de expresar doctor, señor Presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Con gusto concejal, tiene la palabra, antes registre concejales por favor señor Secretario.

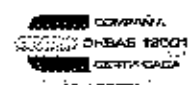
**SECRETARIO:** Con gusto Presidente, me permito dejar constancia del registro de los concejales, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, le informo Presidente que hasta este momento se han registrado catorce (14) honorables concejales, ya contamos con quórum deliberatorio.


**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Marco Fidel Ramírez e iniciamos o continuamos con el debate en cabeza del Polo Democrático, tiene la palabra concejal.

**H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO:** Señor Presidente muchas gracias, sabe usted señor Presidente y sabe este Concejo que el concejal Marco Fidel Ramírez acostumbra a hablar de frente y sin que le tiemblen los pantalones, voy a dirigirme a un colega al que estimo y admiro profundamente, como es el colega Carlos Vicente de Roux, querido colega quisiera rogarle su atención un minutico, si lo tiene a bien, quiero señor Presidente como lo he venido manifestando, expresarle una vez más al



9  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

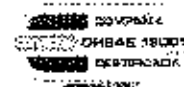
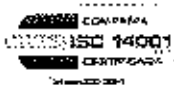
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

doctor Carlos Vicente de Roux del Movimiento Progresistas mi admiración, mi afecto y mi respeto de colega, pero tales circunstancias no me impiden expresarle a mi querido colega doctor Carlos Vicente de Roux, mi profundo y creciente malestar por lo que considero de su parte, son manifestaciones discriminatorias en contra de las bancadas minoritarias del Concejo de Bogotá, en lo que tiene que ver con el concejal Marco Fidel Ramírez, vocero de Opción Ciudadana ya en dos ó en tres ocasiones me he sentido directamente aludido y manifiestamente lastimado por las propuestas específicas que me tocan por parte de mi muy estimado colega, el doctor Carlos Vicente de Roux.

La ocasión anterior cuando con visos de censura se pretendía juzgar y condicionar las personas invitadas o citadas a los debates del concejal de la familia Marco Fidel Ramírez, particularmente en el tema de Codensa y particularmente en el tema que se acerca a este importante empresa de servicios públicos, pero ayer señor Presidente y estimados colegas me causó una inmensa molestia la propuesta yo diría inconsecuente, desconsiderada y manifiestamente discriminatoria del doctor Carlos Vicente de Roux intentando limitar por encima de los lineamientos del Reglamento Interno del Concejo el tiempo para exposición en debate sobre TransMilenio de las bancadas minoritarias, particularmente las unipersonales que atendemos y lideramos el doctor Juan Carlos Flórez de ASI y el concejal Marco Fidel Ramírez del Partido Opción Ciudadana.

Señor Presidente quiero dejar constancia de que aquí el derecho de todas las bancadas es el mismo, no pediré restricción de tiempo para ninguna bancada y no aceptaré bajo ninguna circunstancia que se limite mi derecho como vocero de un partido político y como representante de un importante conglomerado ciudadano, no aceptaré que se condicione o limite mi legítimo derecho a expresarme en los mismos términos de amplitud, tiempo y garantías que se establecen en el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, doctor Carlos Vicente de Roux sepa usted que este concejal Marco Fidel Ramírez, el concejal de la familia, vocero de Opción Ciudadana lo admira, lo aprecia y lo respeta incondicionalmente, pero no aceptaré que ni usted, ni nadie pretenda limitar el tiempo de las bancadas minoritarias en el Concejo de Bogotá, el carácter minoritario de mi bancada no significa que mi bancada sea de segunda o tercera categoría frente a ninguna otra bancada y frente a usted doctor



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Carlos Vicente de Roux cuando quiera el debate sobre el tema, créame que estoy absolutamente listo, lo respeto a usted como concejal y exijo que usted me respete como concejal, principalmente como vocero de una importante bancada, que no por ser minoritaria es de menos categoría que la suya, señor Presidente muchísimas gracias, reiterando mi profundo afecto, admiración y respeto por el doctor Carlos Vicente de Roux, Marco Fidel Ramírez el concejal de la familia está presente y protestando.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra concejal de Roux.

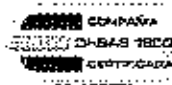
**H.C. CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO:** Gracias Presidente, yo lamento que el concejal Marco Fidel Ramírez le dé a esto un tono personal, de una polémica contra individuos donde tenga que salir a bailar el tema de relaciones digamos personales, etc, yo creo que aquí debemos debatir tesis, debemos debatir criterios, yo formulé un criterio que es democrático a lo largo y ancho del mundo se combina, a lo largo y ancho del mundo Presidente se combina una representación mínima con una representación que guarda proporcionalidad, usted lo sabe muy bien, por ejemplo en la configuración de los regímenes electorales se suele hacer, nosotros en Colombia lo tenemos y lo hemos tenido siempre, se suele establecer que una circunscripción ya sea grande, ya sea pequeña, toda circunscripción ya sea grande o pequeña tienen un mínimo, un número mínimo de representantes en las corporaciones.


Así se trate del departamento, así lo habíamos tenido en Colombia, así se trate del departamento más pequeño tienen un mínimo número de representantes y tiene además un plus de representación dependiendo de la magnitud de la población de la respectiva circunscripción electoral, así se hace a lo largo y ancho del mundo, yo no me opongo, jamás me opuse a que las bancadas todas, grandes o pequeñas tengan un mínimo número de minutos para intervenir en los debates, pero como decían antes los juristas antiguos, repugna, es un absurdo que una bancada de un solo miembro tenga el mismo tiempo para expresarse en los debates, que una bancada de trece como es la bancada de Alianza Verde, ahí hay algo que no va, algo que no es equitativo, algo que no es justo, algo que no es democrático, yo me limité ayer a plantearlo aquí, cuando usted dijo que a todas las bancadas se les darían 50

21



11  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

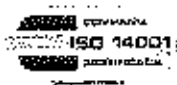
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

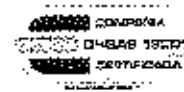
minutos, no es proporcionado, no es sensato, no es equitativo, jamás se me ocurre aplastar a las minorías, he trabajado toda la vida en la perspectiva de los derechos humanos que ante todo es un enfoque de respeto por los derechos de las minorías para que no sean aplastadas por las mayorías, pero en la dinámica del trabajo de una corporación Presidente, entonces ahí sí hablo por mí, yo tengo el derecho a un 1/13 treceavo de tiempo de intervenir en esta Corporación respecto del que puede tener un compañero al frente de una bancada minoritaria de un solo miembro Presidente.


Entonces ahí sí hay un tema de falta tiempo, yo podría ahora venir a gritar y elevar la voz y a usar los gerundios para decir que estoy protestando contra el hecho y que a mí se me dé la 1/13 treceava parte del tiempo de intervención que se le da al concejal Marco Fidel Ramírez, es que de ese tamaño es la cosa y venir a decir aquí que está conspirando contra mis derechos y saliendo con una fórmula injusta que me afecta y que me ataca y que es una agresión contra mí, la propuesta que él habla de 50 minutos y yo la (1/13) treceava de 50 minutos, entonces por favor, pongamos las cosas en un plan razonable, yo también aprecio a mí colega Marco Fidel, yo también le tengo cariño y le tengo afecto y jamás me movería en la dirección de eliminar los derechos, así pertenezca a una bancada minoritaria, pero pongo a su consideración Presidente por qué yo, que soy un concejal igual a él en cuanto a mis derechos políticos y a expresarme en este recinto, solamente voy a poder hablar la (1/13) treceava parte.

Entonces aquí hay que introducir criterios de serenidad y de razonabilidad para buscar un avenimiento, por definiciones va a poder hablar más que mí, perdón, él va a tener más tiempo que mí tiempo, por supuesto porque él protagoniza el papel de una sola bancada, yo voy en una bancada grande, eso lo entiendo, pero las desproporción es absurda Presidente, entonces yo respetuosamente no pedí que se violara el Reglamento, creo que ese es un tema que hay que examinar cuando volvamos a estudiar el Reglamento de esta Corporación, pero en la medida en que usted tiene un margen de maniobra Presidente, adicional del tiempo de ciertas bancadas, si comedidamente le pido que a las bancadas grandes nos dé más tiempo, en la medida en que lo pueda hacer y otra observación respetuosa Presidente, ayer las bancadas se volaron del término de los 50 minutos que usted



12  
"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

dio, lo pongo a su consideración de verdad respetuosamente, yo quiero como creo que es la actitud de la abrumadora mayoría de esta Corporación ayudarle a lo que usted está tratando de hacer, que es conducir bien los debates.

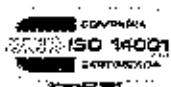
Presidente hay que ponerle límite, de verdad que se cumpla lo de los 50 minutos, aquí hubo bancadas, una bancada muy querida también la del MIRA, habló muy largo, más de 50 minutos y son dos compañeros, dos queridos compañeros ¿Qué va a pasar con una bancada de trece que somos nosotros aquí? Ahora concejal Marco Fidel en este País se ha venido avanzando en la Constitución, en la Ley para fortalecer, estimular la agrupación de los agentes políticos en partidos grandes y fuertes y eso tiene un sentido para la construcción de democracia, eso tiene un valor en la construcción de democracia, pero por favor eso significa también que los miembros de las bancadas grandes no tenemos que vernos necesariamente colocados en una *capitis diminutio* en relación con las bancadas pequeñas, entonces serenémonos, yo no quería aplastar sus derechos, ni muchísimo menos, reivindico su derecho como miembro de una bancada y miembro único de una bancada minoritaria, por supuesto que sí, pero ponderemos con criterios de razonabilidad la situación que se da en este Concejo, donde tenemos bancadas de trece miembros y bancadas de un solo miembro, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Registre concejales por favor.

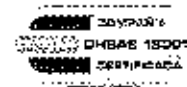
SECRETARIO: Con gusto Presidente, me permito dejar constancia del registro de los concejales, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, LUCY JIMENA TORO TORRES, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, gracias Presidente.


PRESIDENTE: Gracias, yo quisiera frente al comentario que hace el concejal De Roux para que el tiempo de intervención no siga siendo un tema de discusión y podamos avanzar especialmente en el debate, concejal Carlos Vicente, ya le doy la palabra concejal Sanguino, voy a contestarle al concejal De Roux.

La intención de poner un tiempo digamos el día de ayer para todas las bancadas, finalmente lo consideraré después de haberlos escuchado y por eso a la U que es un partido que tiene una mayor cantidad de miembros empezamos a darle un tiempo



13  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-F01
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

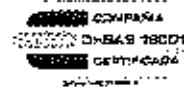
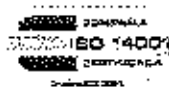
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

adicional, como se lo dije a usted personalmente acá y le dije además que su bancada iba a tener más tiempo también, se lo dije personalmente aquí, más que un criterio para todas las bancadas exigirles el mismo tiempo, es también un llamado a los colegas para que hagamos un debate ágil, porque un debate en el que ayer teníamos planteado cuatro ó cinco intervenciones de bancadas, solamente pudimos concluir dos y que el Polo comenzara, en ese orden de ideas, la idea simplemente es pues pedirles el compromiso de que tenemos todos de que el debate se pueda dar, especialmente para que todos los partidos tengan la posibilidad de intervenir y especialmente escuchar a la Administración, porque estoy seguro que todos ustedes lo quieren hacer.

Ya fue necesario citar para el día de mañana, situación que no estaba prevista, porque la idea era evacuar el debate en dos días, sin duda concejal De Roux como lo hice ayer y seguramente lo haré hoy y mañana, las bancadas con más miembros, pero además con más inscritos, porque no necesariamente todos los miembros de la bancada intervendrán, porque en ese orden de ideas sería imposible pues adelantar un debate y usted bien sabe que la costumbre aquí es que los debates no lo adelante toda la bancada sino algunos concejales en específico, entonces cada concejal tiene particularmente unos temas, entonces sin duda habrá, hubo ayer y seguirá habiendo la posibilidad de considerar que las bancadas con mayores miembros y con más intervenciones tengan la posibilidad de ampliar el tiempo.

La solicitud que le hago a usted que me hace esta intervención y a los demás miembros, es que pensemos que el debate debe concluir el día de mañana y que hoy deben intervenir al menos cuatro bancadas, seré también más estricto con el tiempo como traté ya de hacerlo ayer y hoy un poco más, entiendo vuelvo y repito que las bancadas con mayores miembros tendrán la posibilidad de intervenir con una mayor flexibilidad, pero el compromiso es de todos colega Carlos Vicente, el compromiso es que la Mesa Directiva ofrezca la oportunidad de que todos hablen un tiempo prudente, pero también que los colegas que intervienen lo usen racionalmente, porque usted sabe cuál es la dinámica del Concejo cuando las bancadas se extienden desproporcionadamente y está bien cuando tal vez es uno ó dos citantes, pero en este caso son nueve los citantes, en ese orden de ideas creo que le resuelvo su preocupación, usted no se preocupe que cuando la Alianza Verde



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-F01
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

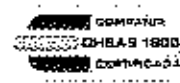
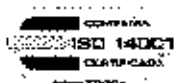
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

tenga la posibilidad de hablar, tienen dos proposiciones, las podrán evacuar, obviamente en la proporcionalidad que amerita el debate, tiene la palabra el concejal Antonio Sanguino y después el concejal Juan Carlos Flórez.

H.C. ANTONIO SANGUINO PÁEZ: Muchas gracias Presidente, yo quisiera referirme al tema porque no solo es un problema de tiempo para las intervenciones y por supuesto que coincido plenamente con el doctor Carlos Vicente de Roux y no coincido con el doctor Ramírez, que parece que ha saltado de una orilla ideológica a otra, ha pasado de la derecha dura al comunismo absoluto, porque es que el criterio de democracia también es el criterio de proporcionalidad señor Presidente o sea, no es lo mismo una bancada que tiene el respaldo para elegir trece concejales y una bancada que tuvo el respaldo para elegir uno, es decir, la ciudadanía quiso o una parte mayor de ciudadanos quisieron una mayor representación para quienes hoy conformamos la Alianza Verde, que la porción de ciudadanos que respaldó al doctor Marco Fidel Ramírez y entonces eso tiene que expresarse en la dinámica de la Corporación y le repito señor Presidente, es una solicitud respetuosa que yo le quiero hacer también aquí públicamente, lo estuvimos examinando incluso en la bancada de la Alianza Verde, cuya reunión se realizó el pasado martes, que no solo tiene que ver con los tiempos de intervención en los debates, sino también en las priorizaciones de los debates, nosotros aquí en el Concejo doctor Argote si mal no recuerdo, incluso por iniciativa suya habíamos llegado a un acuerdo, no sé si está expreso en el Reglamento Interno, que cada concejal tiene derecho en cada período de sesiones a priorizar un debate.

Cada concejal, lo que quiere decir que la bancada de la Alianza Verde tendría derecho a priorizar trece debates y los compañeros del Polo tendrían derecho a priorizar cinco debates, para cumplir precisamente con el criterio de proporcionalidad, para que no hay digamos una sobre exposición y para que la agenda de debate de control político del Concejo no se sobre cargue en bancadas que tienen una menor representación frente a otras, ese es un criterio de proporcionalidad que a mi me parece que es un criterio democrático, entonces yo no asisto señor Presidente a la mesa de voceros, le hemos dicho a nuestra vocera que así lo solicite en la mesa, pero nosotros si le solicitamos formalmente señor Presidente, si su asesor lo deja escuchar señor Presidente, le quiero solicitar a usted y a la Mesa Directiva y a la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-F01
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

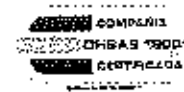
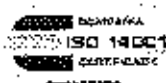
mesa de voceros formalmente que se aplique el criterio de proporcionalidad en relación con la priorización de los debates de los miembros en general, de los concejales de la Ciudad y en particular de proporcionalidad con relación a los debates.

Doctor Lozada discúlpeme que es que me estoy refiriendo al señor Presidente, señor Presidente que se aplique ese criterio de proporcionalidad en la priorización de los debates de control político en las plenarias y en las comisiones de la Corporación, muchas gracias.


**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Flórez y entramos en el debate del día de hoy.

**H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA:** Claro Presidente, gracias, Presidente en primer lugar pedirle que nos establezca el procedimiento para el debate de hoy a partir del aprendizaje de ayer, este es un tema crucial en el cual el Concejo debe proporcionarle a la ciudadanía conclusiones, recordemos que hay ahora una inmensa insatisfacción en la Ciudad con prácticamente toda la representación política, la unidad nacional dispone hoy de una encuesta, la hemos comentado aquí con varios colegas que señala que la indecisión frente a las elecciones de Senado y Cámara en Bogotá es del 60% y eso lo que está reflejando es una insatisfacción general de la ciudadanía con todo tipo de representación política, porque la siente lejana de sus angustias, de sus inquietudes.

Segundo aspecto Presidente, pedir respetuosamente Presidente a usted, pero también a las bancadas, sean grandes, medianas o pequeñas, colaboración para asegurar el quórum, este debate sobre la proporcionalidad doctor Sanguino es muy importante, por supuesto, pero doctor Sanguino hay una clara ausencia de proporcionalidad en la manera como estamos sosteniendo el quórum en el Concejo, el quórum en el Concejo lo estamos sosteniendo fundamentalmente doctor Sanguino, las bancadas minoritarias, fundamentalmente y algunos miembros muy juiciosos, me mira con toda razón Jimena por supuesto algunos miembros muy juiciosos, Lucía también me mira, la tengo acá y voy a señalar, algunos miembros muy juiciosos de las bancadas mayoritarias.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-F01
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

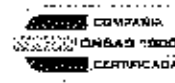
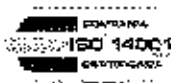
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Ese es un elemento en el que debemos colaborar, porque cada vez que se registra el quórum estamos representados aquí un grupo muy pequeño de concejales, entonces me parece que ese reclamo acerca de los derechos de las bancadas mayoritarias también debe ir acompañado de deberes de las bancadas mayoritarias, también hay otro tema, el de los debates, por supuesto ni más faltaba que uno fuera a desconocer el que múltiples voces, más voces requiere un espacio más grande, pero entonces también a uno le gustaría ver la presencia de esas múltiples voces aquí en los debates, contribuyendo a los debates, garantizando que los debates tengan quórum y que los debates por supuesto tengan argumentos, porque sino entonces estamos en ese problema de la democracia colombiana y es que los partidos mayoritarios la sociedad siente que no la representan a la hora de los debates.

Porque a la hora de los debates los partidos mayoritarios escurren el bulto y escurren la presencia física aquí en el Concejo de la Ciudad, entonces me parece interesantísimo que el debate que se ha abierto aquí doctor Marco Fidel, doctor Carlos Vicente, doctor Antonio Sanguino, por supuesto un debate además necesario que requiere y yo creo que no se le pasaría a uno por la cabeza pensar que él estaría ausente de cualquier tipo de regulación, ni más faltaba, pero me parece que ese es un tema clave también de las corresponsabilidades y luego por supuesto ese no es un debate que se agota hoy, no es fácil ese debate, lo reconozco y creo que cada uno de los que han intervenido en su orden, el doctor Marco Fidel, el doctor Carlos Vicente, el doctor Antonio Sanguino asumen que el debate no se puede simplificar, pero si me parece clave un elemento y es el que aquellos que han pertenecido a minorías no se pasen del todo a la posición de las mayorías y del poder de las mayorías.

Que no olviden nunca que en algún momento estuvieron en condición minoritaria y reclamaron por las más diversas formas a un régimen como el nuestro, muy cerrado el régimen nuestro, muy cerrado, un régimen extraordinariamente cerrado que en algún momento incluso obligó a una situación terrible, el Concejo de Bogotá lo vivió, lo he visto en los archivos, la gente de otras corrientes políticas tenía que fingirse de uno de los dos partidos mayoritarios para poder ser elegido, no podía ser elegido con su propio nombre, entonces en todo este debate si clamo y pido por supuesto con el



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

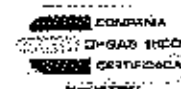
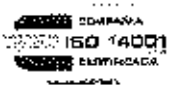
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

mayor respeto y siempre atendiendo los argumentos, ni mas faltaba, los cuales estoy pidiendo, los cuales estoy siempre dispuesto a oír, a respetar y a responder con argumentos, pero muy importante que aquellos que fueron minorías en su vida, que incluso tuvieron que llegar a situaciones extremas para poder hacer oír su voz, no olviden lo valioso que es siempre preservar los derechos de las minorías.

Y lo digo yo sin avergonzarme como una minoría, aquí estoy sentado en el punto 45, pero ah ruidito que armo con mis argumentos, ah ruidito que yo armo con mis argumentos a pesar de ser una minoría de uno y quisiera que se hiciera también un balance objetivo, poniendo sobre la balanza presencia aquí en el Concejo, debates citados y todo ese tipo de cosas, hay una lección muy dolorosa de minorías en la historia, una minoría hacia la cual siento un especial afecto porque corre esa sangre en mis venas, la minoría judía, los judíos durante siglos reclamaron su derecho a salir de los guetos, había países incluso como el caso de Rusia en el cual había una línea trazada imaginaria más allá de la cual no podían vivir los judíos, los judíos estuvieron condenados por leyes infames además a no desarrollar sino cierto tipo de actividades, en la gran mayoría de los países del Europa por ejemplo les estaba prohibido a los judíos tener tierras, les estaba prohibido desempeñar cierto tipo de profesiones, fueron varias revoluciones del siglo XIX, del siglo XX las que abrieron a los judíos las puertas y ya vemos lo que ocurrió, una explosión de talento en las más diversas actividades humanas, pero cuando los judíos tuvieron su estado y hoy eso ocurre, han olvidado mucho de ese pasado en el cual estuvieron discriminados y hoy ejercen con prepotencia en muchas ocasiones de manera terrible un violencia incluso física contra una minoría como lo son hoy los palestinos.

Entonces muy fácilmente uno seducido por el poder y por la fuerza que da el poder olvida que fue minoría, eso quiero dejarlo aquí sentado, que no se olviden de eso porque entonces rápidamente uno empieza a hablar como mayoría y a buscar argumentos de mayoría y olvida aquellas difíciles circunstancias cuando se reclamaba, oiga permítame decir mis argumentos, permítame participar en la contienda política, abra el espacio a los cálculos de electorales para que las minorías tengan representación, entonces yo también y me excusan por supuesto que me haya extendido, pero es que yo estoy aquí en una condición minoritaria y he tratado de ejercer esa minoría con dignidad y con argumentos, pero fundamentalmente con



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

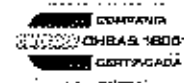
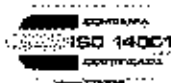
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


hechos, aquí sosteniendo el quórum, participando en los debates, entonces mi llamado respetuoso a las bancadas mayoritarias por supuesto legítimo el derecho que reclaman a que su pluralidad de voces se escuche, pero que eso también se vea reflejado en el trabajo en el Concejo y en la presencia aquí concreta de inicio al final de las sesiones, concreta con trabajo, me perdonarán apreciados colegas digo esto con el mayor respeto, pero me parece que estos debates también deben ser francos, sinceros, a la vez que argumentados y respetuosos, gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra la concejala Olga Victoria Rubio.

**H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS:** Presidente muchas gracias, muy buenos días para todas y todos, también para todos y cada uno de los miembros de la Administración que nos acompañan en el día de hoy para continuar este debate que nos trae de una manera preocupante y tan preocupante es Presidente que las diez bancadas que estábamos con asiento en el Concejo de Bogotá hemos presentando proposiciones para tener una discusión abierta y desde las diferentes orillas y desde las diferentes preocupaciones que nos acompañan, yo acojo, apoyo y aplaudo lo que acaba de decir mi concejal amigo Juan Carlos Flórez, ayer respetuosamente en dos oportunidades Presidente, dejé la constancia y hablando como minorías a la cual orgullosamente pertenezco, en donde usted a las 9:15 a.m., no tuvo otra salida que acudir a presentar un receso de acuerdo con el artículo 46, el parágrafo, si estamos hablando de legalidad, si estamos hablando de derechos, si estamos hablando de oportunidades y de responsabilidades, precisamente para eso como concejal y como vocera del Movimiento Político MIRA dejo esas constancias.

A las 9:00 a.m., estábamos registrados, Juan Carlos Flórez, Lucía Bastidas y Olga Victoria Rubio y propuse como no había quórum para poder hacer cambio del orden del día, que iniciáramos los que estábamos presentes, como no había más presencia de los concejales que de acuerdo con la convocatoria que se hace desde la Mesa Directiva y que firma el Presidente y el Secretario, en donde hay una hora de inicio, 9:00 a.m., 2:00 p.m., 6:00 p.m., para el día de ayer estaba convocada a las 9:00 a.m., 9:00 a.m., en donde a las 10:00 a.m., no teníamos todavía quórum decisorio, sino apenas deliberatorio, entonces si estamos acudiendo a eso, yo los invito de manera respetuosa a que revisemos el artículo 45 del Reglamento Interno donde se



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

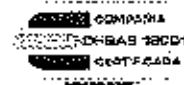
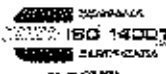
habla de las convocatorias el artículo 46 de la duración de las sesiones, hablando de juicios de responsabilidad, cuatro horas máximo dice en el Reglamento, salvo que se apruebe la moción de sesión permanente y también ahí usted tuvo de nuevo Presidente que levantaria y la pidió el favor a Celio Nieves que por favor, del Polo Democrático, después de la intervención que hiciera Orlando Santiesteban, porque ya le faltaban a usted siete minutos para poder declarar la sesión permanente y tampoco se pudo.

¿Por qué? Porque la responsabilidad que se está llamando, al juicio que se está llamado no se cumple, entonces que las cosas se cumplan juiciosamente, entonces Presidente es válido completamente las posturas de cada uno, la responsabilidad también es de cada uno y por supuesto que de manera juiciosa acato por supuesto que sí, pero la responsabilidad es de todos, aquí somos un equipo y somos 45 personas que tenemos que tener juicio de responsabilidad frente a Bogotá y frente a un tema tan importante como es el debate de TransMilenio, muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Fernando López.

**H.C. FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias señor Presidente, yo escucho aquí a colegas que se rasgan las vestiduras y dicen que empecemos el debate, que ayer debimos haber comenzado temprano, que estamos perdiendo tiempo y en los editoriales nos tomamos media hora recriminándonos que no empezamos el debate, entonces seamos efectivos señor Presidente, démosle ya el orden del día al tema del debate y arrancamos el debate y no estamos a la 1:00 p.m., diciendo que amalaya que no hay quórum porque la gente se fue, porque en los editoriales nos desgastamos señor Presidente, yo creo que esta discusión es inane y esta discusión no se debe dar en este momento, sino que usted debe poner en práctica el orden del día y arrancar con el debate y así dejamos de rasgarnos las vestiduras todos a favor de unos y acusación de otros, gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Registre concejales, tiene su moción de réplica y no hay más intervenciones.





CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO RELATORIA

Código: REL-PR002-FO1

ACTA TRANSCRITA

Versión: 0

Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

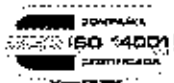
SECRETARIO: Con gusto Presidente, permítame dejar constancia de los concejales que han hecho su registro, ROGER CARRILLO CAMPO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, le informo Presidente que hasta el momento se han registrado 25 honorables concejales, ya contamos con quórum decisorio.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Sanguino y le pido comedidamente que sea concreto para dar inicio al debate.

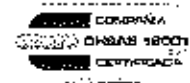
H.C. ANTONIO SANGUINO PÁEZ: Muy concreto señor Presidente, es que yo veo que esta discusión no es inane, es una discusión muy importante, primero, segundo, es que aquí el juego de mayorías y minorías es un juego que merece ser examinado más en detalle señor Presidente, aquí hay una coalición mayoritaria del Concejo, que pondría a la bancada de la Alianza Verde en situación minoritaria frente a esa coalición, que es la coalición que usted representa señor Presidente, entonces aquí la discusión sobre mayorías y minorías es una discusión que requiere mayor nivel de detalle y ha lugar esa discusión, ha lugar y tercero, por supuesto que yo comparto los reclamos que han hecho los colegas Juan Carlos Flórez y la doctora Olga Victoria Rubio, pero como se dice coloquialmente, una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa, no, todo tiene que ver con todo y todo depende de todo, como enseña la dialéctica doctora Olga Victoria, pero es aquí estamos hablando de un asunto que tiene que ver con los tiempos del debate y con la priorización de las proposiciones de control político, que es un asunto que tiene que ver con la dinámica del Concejo, importante, tan importante como la otra, que es la otra discusión que tenemos que dar y si quieren señor Presidente avancemos en una discusión sobre una reforma al Reglamento que castigue más severamente las ausencias de los concejales a las sesiones y a la dinámica del Concejo.


Pero no usemos una circunstancia sobre las que tienen seguramente, seguramente no, tienen razón los colegas para justificar la aplicación de un criterio de proporcionalidad, que es el que venimos reclamando nosotros señor Presidente, muchas gracias.

21



"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

**PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

**SECRETARIO:** Con gusto Presidente.

Presentaron excusa los honorables concejales miembros de la Corporación, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA y SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

De la Administración asistieron al debate los funcionarios: Secretario Distrital de Gobierno, Hugo Zárrate Osorio; Directora General de la UAERMMV, María Gilma Gómez Sánchez; Secretario Distrital de Movilidad, Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano; Secretaria Distrital de la Mujer, Martha Lucía Sánchez Segura; Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, Nelly Mogollón Montañez; Gerente de TransMilenio, Fernando Sanclemente Álzate; Secretario Distrital de Hacienda, Ricardo Bonilla González; Secretario Distrital de Ambiente, Néstor García Buitrago; Secretario Distrital de Planeación, Gerardo Ardila Calderón; Director (e) IDU, Libardo Celis Yaruro.

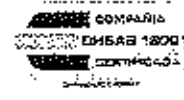
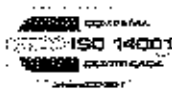
De los organismos de control los funcionarios: Personero Delegado, Carlos Julio García F; Director de Movilidad de la Contraloría Distrital, Julián Henao; Asesor de la Veeduría Distrital, Miguel Jiménez.

De la Policía Metropolitana Seccional de Tránsito, Teniente Coronel, Jhon Rodríguez.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Con su venia rápidamente me permito hacer lectura de los puntos, el Secretario procede a dar lectura al orden del día, inicialmente transcrito, ha sido leído el orden del día Presidente.

**PRESIDENTE:** En consideración el orden del día leído por el señor Secretario.





CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO RELATORIA

Código: REL-PR002-FO1

ACTA TRANSCRITA

Versión: 0

Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto Presidente.

### **3. APROBACIÓN DE ACTAS.**

SECRETARIO: Acta sucinta 012 del 24 de febrero de 2014.

PRESIDENTE: En consideración el acta sucinta 012 del 24 de febrero del 2014.

SECRETARIO: Ha sido aprobada el acta Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

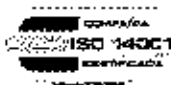
SECRETARIO: Con gusto Presidente.

### **4. CONTINUACIÓN DEL DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.**

SECRETARIO: En desarrollo de las proposiciones que se encuentran publicadas en las pantallas de cada uno de los concejales y que fueron incluidas en la agenda y en la citación para el día de hoy, me permito recordarle Presidente que en el día de ayer quedamos en la continuación de la intervención frente a este debate por parte de la bancada del Polo Democrático Alternativo, gracias.

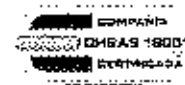
PRESIDENTE: Qué funcionarios de la Administración están presentes.


SECRETARIO: Con gusto Presidente, hasta este momento han hecho su registro el Secretario Distrital de Gobierno, el Secretario Distrital de Movilidad, la Secretaria Distrital de la Mujer, la Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad, el Gerente de TransMilenio, el Secretario Distrital de Hacienda, el doctor Libardo Celis Director (E) del IDU, de parte de la Policía Metropolitana de Bogotá de la seccional de TransMilenio el Coronel Óscar Jerez Cuellar, de la Personería Distrital como



23

"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Invitados Presidente está el doctor Carlos Julio García, Delegado, de la Contraloría Distrital el doctor Julio Henao Director de Movilidad y de la Veeduría Distrital el doctor Miguel Jiménez que es Asesor de esta Entidad, esos son los funcionarios citados e invitados que hasta este momento se han registrado Presidente.

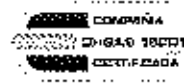
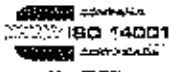
**PRESIDENTE:** Atendiendo al interrogante del concejal Flórez vamos a mantener un mínimo de 50 minutos para todas las bancadas y las bancadas mayoritarias dependiendo de las intervenciones y dependiendo del momento del debate pues ampliaremos el tiempo de intervención, en ese orden de ideas les pido comedidamente que seamos responsables con el uso del tiempo, tiene la palabra el concejal Celio Nieves.

**H.C. CELIO NIEVES HERRERA:** Bueno, muchas gracias señor Presidente, en un minuto a referirme sobre lo que se estaba expresando, yo creo que la discusión es ha lugar, pero habrá que hacerla en una sesión especial del Concejo de Bogotá para discutirla, en medio de un debate pues quedan ahí las observaciones y nada se resuelve, saludo muy especialmente a nombre de mi partido, el Polo Democrático Alternativo a todos los funcionarios que están del Gobierno, atendiendo el llamado de varias proposiciones de control político, igualmente a saludar a los colegas hombres y mujeres, concejales y concejalas de la Ciudad y por supuesto a todos los medios de comunicación y a todos los trabajadores de la Corporación.


Este debate en lo que escuché en el día de ayer y en lo que he leído de los cuestionarios presentados a consideración del Gobierno por parte de las distintas bancadas, pues tiene unas razones previas y unas motivaciones previas, yo digo que son como un escenario común que son expresiones muy puntuales en materia del SITP para la Capital de la República alrededor de problemas muy concretos, se expresa y se hace realidad y es innegable que en el sistema como tal el funcionamiento de hoy no es el esperado, primer hecho que es incontrovertible.

Segundo, que hay problemas de inseguridad, tercero, que hay congestión principalmente en uno de los modos, en el TransMilenio de la Ciudad, porque en los buses urbanos o en lo que se conoce como los buses de color azul, pues ahí no hay congestión, pero ahí hay un problema, que es de gestión, igual que hay problemas

RE





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-F01
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

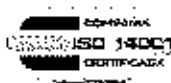
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

de frecuencia en unos y en otros modos, que la infraestructura no está en las mejores condiciones principalmente en lo que tiene que ver con la malla vial o por donde se debe transitar a través de esos modos de transporte, esas son digamos inquietudes populares que los concejales las recogemos diaria y cotidianamente y creo que el Gobierno también, esas son expresiones populares que ya en un debate las vamos a transformar en algo más técnico, en algo más jurídico, en algo más de resolver el problema.

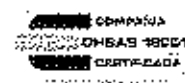
Yo de entrada y casi a manera de conclusión aunque las conclusiones dicen que se deben presentar al final, pero yo de entrada y casi a manera de conclusión digo que hoy el Gobierno de la Ciudad en lo único que se puede comprometer es en darle cumplimiento a un cronograma que debe estar diseñado para ello y que ni siquiera, oído, en buena parte de ese cronograma al finalizar el mismo, lo van a poner ustedes en ejecución plena, yo creo que eso es una de mis conclusiones, en materia de infraestructura, en materia de financiación, en materia de recursos físicos, de apropiaciones jurídicas, etc, yo creo que eso va a suceder hoy, porque normalmente los debates los hacemos y no se sabe en qué concluyen, la verdad es esa, no le hacemos seguimiento oportuno y periódico a las respuestas del Gobierno.


Vendrá otro debate, pero hacerle seguimiento como tal, el Concejo, ni el Gobierno, ni este Concejo, ni otros gobiernos, ni este Gobierno concluyen en hacerle seguimiento a lo que se debe cumplir, nosotros o particularmente quien les habla vamos a hacer un debate sobre el funcionamiento del sistema integrado de transporte público-SITP en Bogotá, digamos no hacia un solo modo, sino hacia el sistema, a mí me parece que en nuestra opinión es lo que debe resolverse para la Capital de la República, porque yo creo que en el marco legal-constitucional, mejor en el marco constitucional y legal establecido en materia de servicios públicos que son inherentes a la finalidad del Estado, Bogotá y cualquier ciudad del País debe cumplir con mantener una regulación, un control, una vigilancia en materia de todos los sistemas de transportes públicos que hay en Colombia.

Fijense compañeros y compañeras, concejales y concejalas, que el problema del transporte masivo hoy que está funcionando alrededor de TransMilenio para Bogotá, del MIO en otra ciudad, para Bucaramanga con otra denominación, para Barranquilla



25  
"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

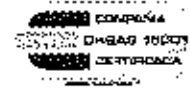
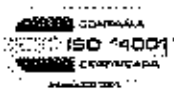
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


con otro apellido, es un problema en todas las ciudades, hoy hay en Bucaramanga prácticamente 60 buses articulados parados, sin funcionar en la Ciudad y eso hace parte de una política Nacional, de una ley de transporte público, donde hay una responsabilidad del orden Nacional y del orden regional que deben cumplir las entidades territoriales, también está el problema del por qué nació el sistema integrado de transporte público como una política en la ciudad de Bogotá, para darle cumplimiento a la Ley 336 de 1996 y la 105 de 1993, para garantizar condiciones de libertad y acceso, calidad y seguridad en los usuarios del transporte en las ciudades, es una responsabilidad del Estado.

Pero igualmente tenemos como un marco general distrital el Decreto 319 del año 2006, que en su artículo 13, en el plan maestro de movilidad determinó que Bogotá debe garantizar los derechos a los ciudadanos, al ambiente sano, al trabajo y a la dignidad humana y un transporte público en buenas condiciones, debe ser ofrecido por el Gobierno de turno, esa es una responsabilidad que está establecida en el plan maestro de movilidad, pero igualmente dentro de ese mismo plan maestro de movilidad estableció la reestructuración del nuevo SITP de Bogotá, como un instrumento garante de la calidad de vida de los bogotanos, así es que está concebido en el Decreto 309 del año 2009, el Decreto 309 del año 2009 honorables concejales determinó el SITP para Bogotá y yo creo que a partir de ese hecho tenemos que empezar a revisar las bondades y los problemas del mismo, yo soy un convencido que este decreto está bien concebido, es tanto que ni el Gobierno anterior, ni este Gobierno le han hecho ninguna modificación, sino han tratado digo yo, han tratado de desarrollarlo, pero hay innumerables problemáticas que son las que vamos a ventilar y que en ello podemos estar de acuerdo con otros concejales, el artículo 5º del Decreto 309 del año 2009 estableció los objetivos del SITP y ahí dice qué es lo que tiene que garantizar el transporte público en la ciudad de Bogotá dentro del marco de ese SITP.

Mejorar cobertura del servicio, realizar integración operacional, racionalizar la oferta del servicio público, estructurar jerarquizadamente una red de transporte público en la Ciudad, modernizar la flota vehicular de transporte público, establecer un modelo de organización empresarial para prestar el servicio público ¿Existe ese modelo de organización empresarial hoy en Bogotá o es suficiente que esté jerárquicamente

RL



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0
		Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

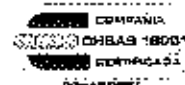
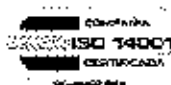
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


hoy en cabeza de TransMilenio como tal? ¿De integrar una operación de recaudo? Etc ¿De promover y fortalecer institucionalmente los agentes públicos del sistema y contribuir a la sostenibilidad ambiental urbana de la Capital de la República? Son nueve objetivos, ahí está claramente lo que debe garantizar el SITP.

Y podemos decir con seguridad que buena parte de esos objetivos no se cumplen, no se están cumpliendo, es que digamos pedagógicamente un objetivo tiene una razón o sino no se deben escribir, es lo que convoca a mejorar para este asunto un sistema que en el pasado no era bueno y que este Concejo de Bogotá le dio unas herramientas a los distintos gobiernos de la Ciudad y el Gobierno en el 2009 para hacer los ajustes necesarios y para cumplirle a la Ciudad, decretó esta norma, el 309 y en materia de objetivos por supuesto creemos nosotros que no se está cumpliendo, el artículo 19 habla de la gradualidad en la implementación del SITP, de la misma norma y hoy por supuesto hay unas fases que están cumplidas, otras fases que están a mitad de camino y que ya debieran de estar superadas, prueba superada, lo que no está cumplido hoy es lo que el Gobierno debe respondernos ¿Por qué no está cumplido y por qué no se ha cumplido y qué va a hacer el Gobierno para cumplirlas?

Una Fase I, una Fase II, una Fase III en materia de operación integrada del sistema, una Fase IV integración con otros modos férreos que deben establecerse y mejorarse, ejecutarse en la Capital de la República, yo pensaría que la Fase I, la Fase II y la Fase III debiera estar en plena ejecución, no está en plena ejecución, la Fase IV debiera estar en camino de apertura de la ejecución y no está, entonces yo quería referirme de entrada a esos dos artículos honorables representantes del Gobierno, señor Secretario de Movilidad y señor Gerente de TransMilenio, porque yo creo que ahí está el meollo del asunto, si hay cumplimiento o no al artículo 5º y al Artículo 19 de las normas antes mencionadas.

El SITP, incluso en el lenguaje señor Gerente de TransMilenio en la información hay una equivocación y yo tengo que ponerlo de manera aparejada del preescolar de tres grados, que es uno de mis temas chéveres para hablar siempre y siempre resulta, miren, aquí el Gobierno de la Ciudad acostumbró a decir que aquí hay preescolar de tres grados, pero hay es un grado, el de transición y aquí hay desde lo popular y



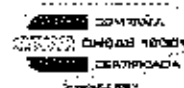
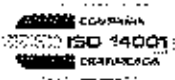
 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.  
 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

desde lo institucional se está haciendo creer que el SITP son los buses azules y eso no es el SITP, no son los buses azules, como aparecieron de alguna manera de un momento a otro a moverse por las distintas calles de la Ciudad, entonces se vio como la novedad del SITP, pero eso no es el SITP, sistema, ese es un elemento del sistema, que hay que mejorarlo y hay que atenderlo, hay que hacer mucha pedagogía que no se ha hecho.

Ayer alguien de los que intervinieron, no recuerdo quién hacia referencia a las campañas que se han venido realizando, yo vuelvo a decir son campañas insuficientes, se está desestimando una población grandísima para informar, que es la población escolar, que es la población escolar, con ellos no se hace la pedagogía que tiene que hacerse, digamos incluso a muy bajo costo, para llevarle información del niño al padre de familia, a ese padre popular que es el que utiliza el SITP en sus distintos modos, ahí en el TransMilenio por más carreta que echemos acá no se suben los estratos 6, ni el estrato 5, ni en los buses azules se suben los estratos 5 y 6, ni en los buses complementarios, ni los buses especiales que no hay sino como ocho rutas en la ciudad de Bogotá y localizadas en unas localidades específicas, doctora Jimena frente a su preocupación de las poblaciones en condición de discapacidad y que usted expresaba en el día de ayer.

A febrero esos buses azules, los que los denominan "SITP", cuentan con 188 rutas, 4.031 buses, 4.468 paraderos, los buses especiales tienen solamente 8 rutas en Bogotá, que están localizadas principalmente en 4 localidades de Bogotá, en Usaquén, en San Cristóbal, en Ciudad Bolívar y en Mártires, la pregunta es concreta ¿Son suficientes? Hay un estudio, porque yo podría decir que son suficientes, si me demuestran que hay un estudio de que la población que se atiende con esas 8 rutas es la que se atiende y no está sin atender otra cantidad de esa población, no solamente en dificultades frente a la movilidad, sino a otras condiciones de discapacidad, por ejemplo la población que es ciega, entonces qué pasa con el resto de la Ciudad, pero si me dicen que allí es donde está la población mayoritariamente en condición de discapacidad, entonces por eso fue que ubicaron esas 8 rutas ahí o por qué se ubicaron ahí y por qué no en Kennedy o por qué no en Engativá o por qué no en Suba o por qué no en Teusaquillo.



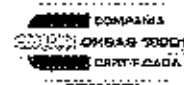
 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Esa es una respuesta que se nos debe ofrecer o fue arbitrariamente o prueba de ensayo, error y acierto, eso tienen que decirnoslo a nosotros los concejales, error o acierto o alguien dijo, no, empezemos por allá a ver quién se sube, no, así no es, tenemos unas poblaciones de un millón de habitantes en Kennedy, un millón de habitantes de Engativá por ponerlo en cifras gruesas, un millón de habitantes en Suba y allá no hay rutas especiales, en una población de un millón de habitantes en el número que he dicho en el nombramiento de esas localidades son más de tres millones de habitantes, no se requerirá en materia de estos buses especiales unas rutas para esos sectores de la Capital de la República, lo mismo pasa con los complementarios, es decir ¿Cuál fue el criterio para establecer esas rutas complementarias, esas rutas especiales que hay en la ciudad de Bogotá y que hacen parte del SITP?

Hoy el centro por supuesto es el TransMilenio, los buses rojos y que más adelante el centro del sistema es un modo férreo como el metro de la Capital de la República, con el acompañamiento de la estructuración, el mejoramiento y la puesta en servicio de las vías férreas que existen en la Capital de la República para conectar la Ciudad con municipios de la Sabana, que es lo que está aprobado también por el Concejo de la Ciudad, que es lo que debe realizarse también con los cables, etc, toda la multimodalidad que tiene que implementarse en la Capital de la República, los alimentadores, bueno, esos vienen del pasado, pero todo debe tener un criterio y yo creo que esos criterios han sido bastante arbitrarios principalmente para la prestación de esos modos, el urbano, el complementario y el especial, yo podría hoy decir que de pronto el alimentador tuvo un estudio en el pasado con mayor certeza del mismo, cuando se decidió darle solución al problema del transporte en Bogotá se creó el sistema bajo cuatro pilares, ayer la doctora Olga mencionó uno, cuatro pilares son el sustento y las razones digamos filosóficas y técnicas para decir, hay que crear un SITP, además de los objetivos que quedaron en el Decreto 309.

Uno, el respeto a la vida representado en un servicio cómodo, seguro y moderno, yo creo que hoy no se cumple, hay razones, faltan más buses, faltan más rutas, falta más modernización de la flota, etc, mejoramiento de la malla vial por donde transitan todos los buses que hacen parte del SITP, principalmente lo de la troncal de la Caracas, yo quiero que me den hoy una respuesta a esa situación, no podemos



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

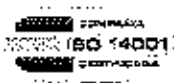
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC.**

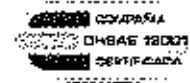
seguir diciéndole a los medios de comunicación que hay que resolver integralmente el problema de las losas por donde transitan los buses biarticulados y articulados y no se resuelve eso, señor Director del IDU (E), doctor Celis yo lo oí hablar por Caracol esta mañana, frente al comunicado de la CCI, parcialmente de acuerdo con su postura; pero yo quiero que hoy le diga a la Ciudad, porque este debate yo lo estoy haciendo con otros concejales desde el 1º de enero del año 2008 en el Concejo y ahora le vamos a mostrar qué pasa.

Esos remienditos que se le hacen a las losas de TransMilenio, eso se llama un detrimento patrimonial, no nos sigamos gastando la plata en eso, miren, por favor doctor Celis, le colocan una media capa asfáltica, pasa el bus y otra vez se quiebra como dicen los campesinos, miren, eso ya ha tenido como cinco remiendos, entonces cuánta plata se ha ido a la caneca de la basura por estar arreglando como no se deben arreglar las cosas, eso hay que hacerle un levantamiento total a esa vía, vaiga lo que valga, si vale \$500.000 millones de pesos, hay que garantizarlos y esa es la cifra que nos han dicho y repito ese debate no es de hoy, ese debate es de hace años y yo escuché a la anterior Directora del IDU, hoy colega en el Concejo de Bogotá que eso se iba a hacer, miren, esto es una diapositiva del 2009, cuando en el 2008 ya se iban gastando \$22.000 millones de pesos en arreglo de las losas y en el 2011 \$59.000 millones de pesos y a esa fecha según un informe del IDU faltaban por reparar 20.000 losas, con un costo total aproximado de \$200.000 millones de pesos, reconstruir totalmente esa vía, dicen los del IDU, vale más de \$500.000 millones de pesos, pero si eso es lo que se debe hacer, se tiene que hacer, porque sale más barato eso que estar haciendo remiendos cada 8, cada 15 días, las fotografías últimas se tomaron entre la 26 y Santa Lucía, yo los invito a que transiten de la 26 hasta Santa Lucía, es un peligro, primero para el vehículo, segundo, para el usuario, en materia de adquirir problemas corporales, de salud física, porque ese es el problema.

Lo de las frecuencias, ahí hay el problema de las frecuencias, etc, que igualmente yo no las voy a volver a decir, porque tiene que haber un estudio, ustedes lo mandaron, hay unas frecuencias que se cumplen, otras que no se cumplen, unas que son más rigurosas, otras que son menos rigurosas, pero ahí hay un problema de todas maneras en las frecuencias, hay un problema, ustedes enviaron el estudio y yo no lo



30  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"





CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO RELATORÍA

Código: REL-PR002-FO1

ACTA TRANSCRITA

Versión: 0

Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

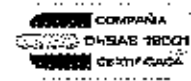
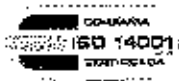
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


voy a volver a tocar en este momento, yo quiero concluir con lo siguiente, para darle paso al honorable concejal Álvaro Argote, una conclusión, es importante que la Administración Distrital avance sustancialmente en la planeación, en la construcción y en la contratación de los demás componentes de transporte multimodal que hacen parte del SITP, tales como el metro, yo creo que hoy debe haber una respuesta sobre ese asunto, porque repito, hoy no puede haber una respuesta única y concluyente del Gobierno frente a la solución del problema.

Porque si la van a decir, yo no me la voy a creer, aquí que no nos vengan a decir, no, es que en tres meses todo está resuelto, esa parte sí yo no la voy a creer, porque el problema es mucho más de fondo, el problema hoy es que hay un problema en un modo que se llama TransMilenio principalmente y en otro en los buses urbanos, en los buses azules, que es lo que estamos viendo y en la malla vial que estamos viendo, pero el problema a resolver honorables concejales es que nos digan además de esos estudios físicos, técnicos, básicos que ya se hicieron en la Ciudad para el estudio del metro ¿Qué pasa con el TransMilenio por la Avenida Boyacá? ¿Cómo va a quedar? Hay que decirle exactamente cómo es la concepción que tiene el Gobierno frente al TransMilenio por la Avenida Boyacá, porque no la conoce toda la Ciudad, hoy se lo escuché doctor Celis a usted por Caracol, a mí me quedó claro, más allá si estoy o no estoy de acuerdo con esa decisión.

Pero está en el marco de unos recursos aprobados por este Concejo de Bogotá, en el marco del cupo de endeudamiento, el metro, el TransMilenio, el cable, los corredores férreos, la malla vial, es que también por donde pasan los buses azules hay un problema de malla vial de barrio local muy tenaz, muy tenaz, que da de verdad grima ver esos buses deambulando vacíos, pero por esas calles totalmente, ahí sí desarticuladas, tiene que haber una respuesta hoy en materia de malla vial más allá del debate de esa máquina contratada o no, pero debe decirse qué va a pasar con el arreglo de la malla vial local de la Capital de la República. Eso debe decirse hoy, segundo, se debe evaluar el funcionamiento actual del transporte urbano complementario y especial, una respuesta del transporte urbano, yo lo he visto en los buses naranja que salen a la 26 y que van al barrio la Esmeralda, incluso creo que hasta Pablo VI, Ciudad Bolívar, entonces yo digo ¿Por qué ahí si hay, por qué más abajo no hay? Es más importante la población que lo requiere ¿Está ahí o

21



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

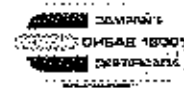
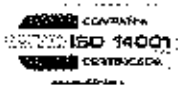
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


está en Modelia? ¿O está en Fontibón? Esos son los criterios que yo quiero saber, no porque esté en desacuerdo que allí esté, pero por qué ahí y no en otro lugar, la adecuación total de los paraderos y la integración de las tarjetas en aras de terminar de una vez por todas con la guerra del centavo, todo indica que después del cuestionario el problema y la unificación de las tarjetas se empieza a resolver, pero queremos que eso sea mucho más puntual en la explicación ofrecida por usted en el día de hoy.

TransMilenio debe retomar los cuatro pilares fundamentales sobre los cuales fue concebido a través de estrategias que permitan las garantías de los derechos de los ciudadanos en condiciones de dignidad, esos cuatro pilares se deben recoger, yo escuché al señor Secretario de Gobierno, al doctor Zárrate por un medio de comunicación ofreciendo como una salida al problema de seguridad, mil gestores de Gobierno para el cuidado y la protección de los ciudadanos que utilizan, que son los usuarios del TransMilenio y para la Capital de la República ¿Es suficiente ese número? O con ello se puede garantizar todas las quejas que hay en materia de inseguridad principalmente en el TransMilenio de la Capital de la República.

Las troncales, Avenida Caracas y Autopista Norte requiere con urgencia ser reconstruidas, vuelvo a insistir en ello, para mejorar la velocidad, para mejorar la frecuencia y evitar perjuicios a los usuarios y a la misma flota y lo otro, cuál es la responsabilidad de los operadores del sistema, principalmente de los de TransMilenio y de los buses azules en materia de seguridad; ellos debieran de aportarle a ese sistema elementos de seguridad para proteger incluso su flota, pero no lo hacen ¿Cuál es el aporte de los operadores en materia del mantenimiento de la vía? Porque se volvió una vía privada, así de concreto es, entonces tiene que haber una responsabilidad, si hay que revisar a como haya lugar la estructuración de esos contratos, hay que hacerlo; cómo así que utilizan las vías, se llevan la mayor cantidad del capital y no revierten en nada a la Ciudad, ni siquiera en mejoramiento de la vía, ni siquiera en seguridad para su sistema y en política de aseo, todo lo presta el Distrito y es que el menos se beneficia desde el punto de vista de la rentabilidad económica.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

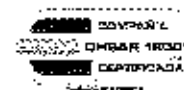
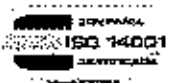
Se deben buscar mecanismos que permitan la ampliación de sistemas de subsidio a otros grupos poblacionales, hay un decreto que determinó en el Gobierno pasado un beneficio a las poblaciones; en condición de discapacidad, nosotros seguimos insistiendo al contrario de algunos concejales y de algunos funcionarios del Gobierno, que igualmente organizando y estructurando mejor la política financiera del sistema, podemos mejorarle las condiciones a los estudiantes de la Ciudad en materia de la prestación de este servicio, yo hasta ahí dejo señor Presidente, muchas gracias.


**PRESIDENTE:** Gracias a usted concejal, registre concejales por favor.

**SECRETARIO:** Con gusto Presidente, me permito dejar constancia del registro de los concejales, LILIANA DE DIAGO, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, ROBERTO HINESTROSA REY, ÓMAR MEJÍA BÁEZ, gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Álvaro Argote.

**H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ:** Bueno, muchas gracias, voy a hablar desde acá para ver si me ponen más cuidado aquí los funcionarios, primero, quiero hacer la denuncia de los jóvenes estudiantes de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme que con un comunicado oficial que ya tiene el señor Jorge Armando Otálora, Defensor del Pueblo y por unas previas investigaciones que se han adelantado, es demostrable que estos muchachos de los colegios vienen siendo amenazados, jóvenes estudiantes vienen siendo amenazados por dos razones, por bandas de criminales, por Bacrim, se le atribuye a los Rastrojos, se le atribuye también a un bloque de las autodenominadas Águilas Negras, señor Secretario de Gobierno, por dos razones, a unos por limpieza social y a otros porque no aceptan la oferta de un millón de pesos para vincularse a las Bacrim, entonces quiero que tengamos cuidado con eso señor Secretario, no vayamos a estar lamentando en estos días muertes de jóvenes estudiantes de los colegios de estas cuatro localidades.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR302-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

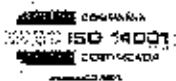
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

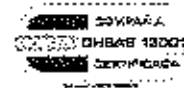
En segundo lugar, yo he anunciado y aquí tengo el mapa, lo voy a reproducir, aquí hay 50 entidades del Distrito, 50, que tienen jurisdicción y mando, 13 Secretarías, aquí no están las 20 alcaldías locales, no están los hospitales, no están las subsecretarías, ni las direcciones, todo eso sumado da 576 cargos con jurisdicción y mando, aquí están las 50, las que son adscritas a las Secretarías, estas y yo he anunciado que voy a reproducir un mural en donde voy a poner los nombres de las entidades, con toda mi responsabilidad por supuesto de las entidades que se busca, se busca entidades que no hacen nada en el Distrito, sino cobrar la nómina, que vamos en dos años y no se han estrenado esas entidades y eso nos hace daño a todos los sectores, a la sociedad porque no cree en la política, no cree en los gobiernos, no cree en los partidos.


Entonces esto le hace mucho daño y por supuesto a la sociedad porque un funcionario y repito, para poner un ejemplo nada aquí, pregunto a todos los que están asistiendo a esta reunión en el día de hoy, a todos les pregunto, a todos, han oído hablar ustedes en el último año de Metrovivienda por ejemplo, saben de algún impacto social de lo que hace Metrovivienda para la ciudad de Bogotá, pregunto yo y así voy a preguntar por otras entidades, es hora que el señor Alcalde, el doctor Gustavo Petro que tiene una propuesta de política pública muy interesante para la Ciudad.

Es hora también de que haga una evaluación del desempeño, ya vamos en más del 50%, vamos en el 54% del ejercicio del Gobierno, ya se acabó este mes de febrero y como dicen en la Luciérnaga, se acabó prácticamente el año, creo que no se ha acabado el año, pero ya es hora, faltan, del Gobierno actual, faltan menos meses, de los 48 meses ya faltan 22 meses, ya empezamos el mes de marzo pasado mañana, de manera, el sábado 1º de marzo, ya empezamos el tercer mes del tercer año del Gobierno, entonces tengo esta lista aquí, es oficial para empezar a publicar y para que la gente haga control social, antes del Procurador Carlos Mauro Hoyos hubo un Procurador que no me recuerdo el nombre, que trató de implementar la sanción social, la sanción social sirve mucho, porque si hay un funcionario o funcionaria, si hay un concejal o concejala que no funcione es bueno que la gente nos denuncie públicamente, nos digan, no hace nada y haya sanción social, porque a veces la sanción disciplinaria no llega, a veces la condena penal no llega, pero la sanción



34  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



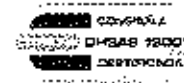
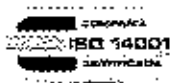
 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

social es muy importante, ahora quiero aportar muy rápidamente unos temas a este debate, primero, yo quiero pedirle al Gobierno que no convierta, ni pretenda convertir la solución al problema complejo de la movilidad en la ciudad de Bogotá en un problema de orden público, no es un problema de orden público y no lo puede resolver el Gobierno con medidas de orden público, si cree que con medidas de orden público va a resolver un problema tan complejo como el de la movilidad de esta Ciudad, pues de pronto le pueden salir las cosas al revés, puede provocar conflictos sociales, primero le quiero pedir eso, porque sé de medidas y sé de intenciones de que es a través de medidas de orden público como pudiéramos controlar un problema muy complejo de la movilidad de los ciudadanos en Bogotá, en primer lugar.

En segundo lugar, quiero poner como referente que el actual Gobierno haga un esfuerzo de sincerar qué puede resolver ahora, qué puede resolver para poderlo resolver ahora, porque el tema de la movilidad para poner un solo ejemplo, miren ustedes, aquí aprobamos una plata para ayudar a resolver el primero de los subsistemas de la movilidad, que es la malla vial, ese es uno de los subsistemas, entonces aprobamos una plata del cupo de endeudamiento, decía el funcionario del IDU (E) o en propiedad, dice el IDU que a finales de septiembre estarían como adelantados los estudios para acometer la troncal de la Boyacá, decía y que en diciembre podría a finales de diciembre estar finalizando la licitación, vamos a ponerle a eso un 20% de margen de error, nos puede decir que a principios de enero pudiera estar la licitación y si iniciamos las obras que no son cualquier cosa, todo el paquete de obras de la troncal, de las obras del occidente de la Ciudad, las que van para Bosa, las que van para Suba, si las iniciáramos, se iniciarían las obras, casi finalizando el primer semestre doctor Hugo Zárrate, el primer semestre del 2015, si las iniciáramos ahí, pues yo creo que nos demoramos un poquito más de dos años en que estén terminadas o sea que no tenemos soluciones interesantes de malla vial del primer subsistema, no las tenemos a la vuelta de tres años, para no hablarnos pues, para sincerarnos en eso y menos podemos estar hablando pues de la primera línea de metro, no quiero meterme allá, pero solo para esto que hace parte del primer subsistema de malla vial, de manera que la cosa no es sencilla, es muy compleja y la movilidad se tiene que ir resolviendo de los ciudadanos, es más y la población puede seguir creciendo en estos tres años, puede seguir creciendo la población.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

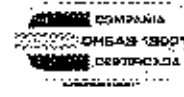
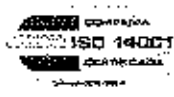
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Si estamos diciendo que la ciudad de Bogotá crece a un promedio de 250.000 habitantes año, dicen las estadísticas, entonces en tres años estamos hablando prácticamente casi de un nuevo millón de habitantes y estamos hablando de la integración física de la ciudad de Soacha, estamos hablando de cosas serias, estamos hablando de temas muy concretos, en este tiempito, en el mediano plazo, casi en el corto plazo, eso casi es del corto plazo, de manera que yo llamo un poco la atención a que revisemos entre todos y todas, qué podemos acometer para tratar de paliar la movilidad en la Ciudad en el período de los próximos 3 ó 4 años, 3 años por lo menos, mientras se insertan nuevas obras del subsistema vial, cómo paleamos el segundo subsistema que es el subsistema de transporte.

El tercero es el del control y el cuarto es el subsistema peatonal, todos esos cuatro a lo mejor estamos haciendo tareas, nos hemos dedicado fundamentalmente al subsistema del transporte, a ese y entonces yo a eso me quiero referir, sin entrar a referirme paso a toda carrera por el subsistema vial para decir que no veo a corto plazo, ni a mediano plazo que eso que siempre decimos, es que no hay vías y no va a haber en los próximos cuatro años, no va a haber, va a haber más demanda doctor Sanclemente, con la misma infraestructura, más demanda en los próximos 4 años, es concreto, al Alcalde Petro le toca sortear aquí este período o a quien venga frente a cualquier cosa que pudiera ocurrir, pero el próximo Alcalde no la va a pasar mejor compañeros, los dos primeros años el próximo Alcalde va a tener unas situaciones muy complejas, muy difíciles, es para ponernos en ese plano, de este tema tan crucial de la movilidad.

Y por eso pues yo no voy a decir aquí que el doctor Sanclemente, el señor Secretario de Movilidad son los responsables de que la movilidad en la Ciudad no funcione al 100%, no voy a decir, no lo pueden resolver ustedes, así de sencillo, no lo pueden resolver, tendríamos que detectar es ¿Qué se puede resolver y a qué hay que aplicarse? Lamentablemente, sin dejar de hacer lo importante hay que mirar qué es lo urgente y tratar de resolver lo urgente, porque sino si se nos convierte el problema de la movilidad en un conflicto de orden público y entonces cada uno le echa la culpa de que mañana son los activistas de tal o cual partido político los que salen a hacer la toma en el TransMilenio y yo les quiero decir que eso en la mayoría de los casos,



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

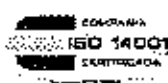
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

esa es una concepción equivocada cuando uno cree que ese es un problema de orden público, eso no es verdad, es que si usted está con un grupo de 500 ó 1.000 personas y no puede tomar el bus y va para el trabajo, se desespera y si hay ahí un estudiante de la universidad Nacional, no para estigmatizarlo, sino para decir que a los estudiantes de la universidad Nacional les da menos miedo pegar un grito, es para eso, porque a los otros de las otras universidades les da más miedo, entonces cuando ese pegue el grito los demás ayudan a ese grito y no lo tenía pensado, ni era una obra planificada como aparecía en una de esas telenovelas que mostraban ahora en días pasados, que eso estaba pensado por allá desde el secretariado decía esa telenovela, así no es, cuando usted tiene esa mentalidad pues solamente se ocurren soluciones de orden público.

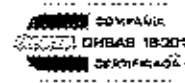
Entonces yo creo que eso es la dificultad que tienen las actuales modalidades que hay, entonces digo yo que hay que salirle al paso a eso y es difícil, la doctora Fernanda estuvo de Directora del IDU y decía el Gerente, yo no sé si será cierto, pero lo dijo ayer, de la agencia esta de infraestructura, decía ayer que allá en el IDU cuando estuvo la doctora Fernanda, no estoy diciendo que por culpa de ella o no, pero que allá solo pagaron el 5%, contrataron mal, pero pagaron el 5% y lo pagado es lo hecho, yo no estoy...sino pago por adelantado, si yo pago el 5% es porque hasta el 5% hice obras y decía también que de los fondos de desarrollo local, lo cual es completamente cierto y ustedes lo saben, que solo el 13% de los recursos del año 2013, solo el 13% de los fondos de desarrollo local, el 13% se pagó para obras de malla vial, eso quiere decir que se hizo hasta el 13%, salvo que le hayan dado por adelantado lo que no se hizo.


Entonces si al tiempo que se demora la malla vial, al subsistema de malla vial próximo le sumamos los retazos que tenemos, entonces es más tiempo doctor Sanclemente para hacer las cuentas en aritmética sencilla, de manera que pues hablando así como de estas tristezas, cómo qué hacer, qué hacer para...entonces yo creo, uno, que hay que volver a revisar, salvo que usted nos diga que eso es imposible, la intención que tuvo el Gobierno es doctor Gustavo Petro, es renegociar con los operadores, el doctor Fernando casi los de TransMilenio todos han sido Fernandos, Carlos Fernando García fue el primero, Fernando Rey el segundo y Fernando Sanclemente o sea el Gobierno de los Fernandos, Fernando III en el

RF



37  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

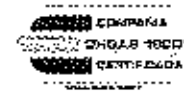
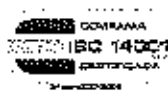
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

TransMilenio. El doctor Fernando Rey alcanzó a plantearnos a una reunión de la bancada del Polo Democrático, porque vamos en bancada doctora Lucía, siempre vamos los cuatro a todo, juiciosos, alcanzó a plantearnos y a ilusionarnos que iba a haber una renegociación con los operadores de las troncales de TransMilenio, a nosotros nos llamó poderosamente la atención, renegociación que podría consistir en una de las imperativas necesidades de hoy para cualquiera que se suba al TransMilenio en las horas pico, que es la frecuencia, esto que yo digo es muy sencillo decirlo obviamente, pero es muy duro renegociarlo, si yo quiero resolver creo yo, de alguna manera el maltrato, el hacinamiento, el manoseo, la inseguridad en la que estamos quejándonos y esa fue la coyuntura para citar con urgencia este debate, el manoseo a las mujeres que se atrevieron a denunciar y entonces todos los concejales aquí queriéndonos apropiarse de esa denuncia, citamos estos debates aquí y nos metimos a esto.

Pero si yo quiero resolver, paliar un poco eso, si yo no reduzco el hacinamiento de las horas pico, pues no voy a reducir el manoseo de las mujeres, se me empieza a ocurrir que hagamos el TransMilenio rosado o el violeta y por ahí yo creo que no es la cosa, la cosa para mí es mirar si podemos insistir por un lado en la renegociación con los operadores entorno a la frecuencia, la frecuencia quiere decir más flota y habría que mirar también cómo hasta dónde la más flota no moleste también la velocidad, porque eso es una ecuación que va unidad, la velocidad con la mayor flota, complicado y una de las razones por las cuales a la gente le gusta TransMilenio y lo tenemos que reconocer, frente a lo que no hay, si hubiera metro y el metro fuera más veloz, pues a la gente le gustaría el metro, pero como no tenemos metro hoy aquí, para qué nos ponemos a hablar de eso.

Entonces hoy a la gente le gusta TransMilenio es por la velocidad, porque llega más rápido, por eso es que le gusta y por eso se aguanta el manoseo y por eso se aguanta la inseguridad y por eso se aguanta el hacinamiento, por esa razón, de manera que para ser concretos digo yo, el Gobierno debe examinar, uno, la posibilidad de renegociar con estos operadores, pero no por la vía por donde el doctor Petro negoció con los operadores, el subsidio a la tarifa en las horas valle, yo creo que ahí se equivocó, profundamente se equivocó.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

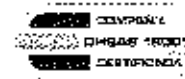
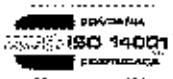
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Primero, porque para los operadores, pues, fue una gabela, la misma Secretaría de Movilidad, el Gerente de TransMilenio reconocen y si le damos margen de error de para arriba, reconocen que subió la demanda en el 2% y si hay margen de error podríamos decir que 3% ó 4% subió y entonces a quién le favorece que haya subido la demanda de TransMilenio, pues al operador de TransMilenio, recibe más tiquetes, más pasajes y él no puso un peso del subsidio, él no puso un peso, quién puso los \$118.000 millones de pesos doctor Fernando, del costo del 2013, quién lo puso, el presupuesto del Distrito, ahí nos habría alcanzado para 118 jardines de mil millones de pesos, oigan pues cómo es la vuelta, jardines de mil millones de pesos, se hacen bien bonitos, de buena calidad, jardines para los chiquitos, por \$118.000 doctor Borys tendríamos 118 jardines.

Y le metimos a estos propietarios \$118.000 millones más, ellos no pusieron un peso, entonces yo creo que esa medida fue una medida aparentemente para subsidiar el transporte, pero es una medida que no resuelve el problema de la movilidad, al contrario aprieta el TransMilenio, aprieta el manoseo, aprieta la inseguridad en el TransMilenio, esa es una medida que no tiene buenos resultados para ese caso concreto, entonces por eso digo que hay que renegociar, renegociar la frecuencia, creo que va a ser muy difícil por lo menos para este Gobierno, va a ser muy difícil bajar el subsidio de la hora valle, yo estoy de acuerdo que lo baje, públicamente lo digo, yo estoy de acuerdo que esos \$118.000 millones de pesos ó \$120.000 millones de pesos que es para el subsidio de la hora valle, que no sabemos todavía exactamente a qué población beneficiamos ahí, no es a los trabajadores y trabajadoras que van en la hora pico de la mañana, a sus trabajos, no es a ellos a los que beneficiamos, no es a los estudiantes a los que beneficiamos, los estudiantes no se montan en la hora valle, los estudiantes se montan en la hora pico, entonces yo estoy de acuerdo que esa plata la traslademos de subsidio a sectores concretos, siempre hemos planteado el subsidio a los estudiantes que viajan en la hora pico, para que revisemos esas cosas que pueden tener buena intención, pero cuando la aplicación de la medida no dan los mejores resultados.

Segundo, yo creo que en la frecuencia el Distrito tendría que examinar si también el Distrito puede meter flota para la frecuencia, no es fácil negociar...



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

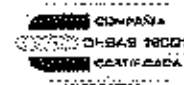
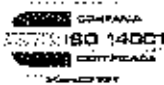
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


**PRESIDENTE:** Le quería pedir el favor que ya empiece la conclusión de su debate con mucho respeto.

**H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ:** Entonces también meter flota para ir buscando por dónde resolvemos este conflicto, igualmente quiero proponerle tanto al señor Secretario de Movilidad, como al señor Gerente de TransMilenio y al Gobierno que le pongan cuidado a un fenómeno que puede resultar y es que en la implementación del SITP no se están cumpliendo las reglas de juego, los operadores, los demás músculos financieros se están llevando a los más chiquitos y ahí tenemos consorcio Express que ya tiene el 45% y mañana en vez de tener señores 66 empresas, que era lo que nos preocupaban antes, porque teníamos 66 empresas dispersas, desorganizadas, ahora le quitamos un 6, vamos a tener 6 grandes consorcios que se van a quedar con esto y se van a quedar con el monopolio y están tratando mal a los antiguos propietarios y los propietarios se están juntando.

Y hubo pelea con el doctor Lucho Garzón, no estoy diciendo que vaya a haber un paro, pero lo puede haber, hubo paro con el doctor Samuel Moreno Rojas y el doctor Petro estuvo también informado e interesado en esa movilización, porque cuando estábamos haciendo la negociación de los transportadores antiguos con los nuevos operadores, estos les ofrecían que el cierre financiero solo daba si y solo si, con el 12% de la renta y con el paro subió al 18% doctor, así fue el negocio, yo estuve en esa mesa de negociación, de manera que ese tema hay que ponerle cuidado y yo le quiero sugerir respetuosamente que no se reúnan ustedes solo con los gerentes de las operadoras, que se reúnan con los antiguos propietarios, hoy rentistas y que esa mesa tenga tres patas y nosotros y ellos sacarán de cada operadora unos representantes, propietarios de las operadoras, porque es que un operador de hoy no puede coger y subirle el rodamiento al rentista, si lo tenía en \$500.000 le dice señor, ahora es \$800 y punto y se lo descuenta de la renta y este señor ya no tiene organización, ni nada y este señor le prestó el servicio a la ciudad de Bogotá durante 40 años, le sirvió a la ciudad de Bogotá y hoy no lo podemos dejar desamparado y el artículo 17 del Decreto 309 de manera clara y contundente señores, habla de la democratización del negocio del transporte.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

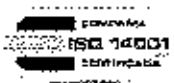
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

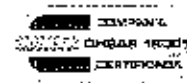
Entonces en dónde quedamos, le servimos solo a los monopolios de este negocio que vale \$10.000 millones de pesos diarios o le servimos a la mayoría, a los conductores, a los pequeños talleres de cambiadores de aceite, etc, etc, entonces esa es la democratización real y por eso yo pido al señor Secretario de Gobierno que en la mesa hay tres patas, el Gobierno que se supone que es el controlador, los operadores, los gerentes de las empresas de hoy y los propietarios de ayer, hoy rentistas, también propongo eso y pido que ustedes me hablen un poco de eso, bueno, este tema, para mi por hacerle caso al señor Presidente, yo lo quiero dejar ahí, yo conozco modestamente algo de este tema, lo he trabajado varios años y creo que tenemos de verdad, aparte de este debate de control político, tenemos que hacer quienes estén interesados y puedan aportar técnicamente para mirar qué alternativas pueden ayudar en el corto plazo, en los próximos 4 años, a resolver temas de movilidad en la Ciudad.


La movilidad de los extramuros de la Ciudad hay que ayudarla a resolver doctores, qué hacemos, la gente acude, si hubiese caballos, a caballo se va para la casa, pero es que la gente no se puede quedar en la Avenida Ciudad de Cali, en Patio Bonito, a las 11:00 p.m., que se acaba TransMilenio y no se puede ir a pie dos kilómetros adentro hasta el Río Bogotá donde vive, no se puede quedar, entonces tiene que tomar un bicitaxi, tiene que tomar una camioneta blanca, tiene que tomar cualquier cosa, entonces tenemos que mirar también las formas alternativas del derecho público al transporte, tenemos que mirar eso de manera seria y sino no le estamos resolviendo a una población de más de 500.000 personas que viven en la marginalidad de la Ciudad y que no tienen servicio público de transporte, no lo tienen, por eso a veces uno dice, volvamos otra vez al taxi colectivo, no le gusta a los taxistas, si, pero la gente está haciendo eso doctor Sanclemente, lo están haciendo y lo hacen los más pinchados, no solamente la gente de Ciudad Bolívar, lo hacen al norte también, allá en la 170 parquean taxis y ya ellos tienen sus clientes y se van; eso no es legal, pero es legítimo, es lícito, la gente tiene que y no están atracando a nadie, entonces esas realidades están aquí presentes.

Otro tema que yo creo que en la renegociación y le prometo que ahí si termino, quedándome muchas cosas pendientes, es que revisemos lo de la hora, es decir, ya creo que bajaron una hora para iniciar TransMilenio, eso sirve mucho, creo que la



"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

bajaron, pero hay que subir una hora, TransMilenio no se puede acabar a las 11:00, tenemos que renegociar también, puede que la misma frecuencia no sea igual a la de las 7:00 p.m., pero hay que mirar si subimos una hora, esos temas concretos creo que se pueden hacer y pueden ayudar a paliar esta situación, por ahora dejo ahí y sugiero que en un evento, como uno que hicimos hace...con Lucho Garzón en la Aguadora, allá arriba, que ese es un buen sitio, allá podemos hacer un evento señores de la Movilidad y señores de TransMilenio, un evento técnico para ir a votar corriente allá, de qué sería lo que se puede resolver aquí y ahora, aparte de lo estratégico.

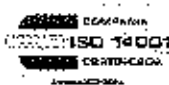
Porque si a mí me dijeran que lo estratégico, yo haría dos líneas de metro, una línea por la Caracas y una línea por la Avenida Boyacá, al occidente de la Ciudad viven 6 millones de bogotanos, incluida Soacha y yo no puedo seguir pensando en resolver el problema de la movilidad, óiganme, no puedo seguir pensando doctor Rodríguez que el problema de la movilidad, yo sé que usted no piensa así, pero yo no puedo seguir pensando en pequeñas cosas, con que transitemos en el cuadrante x dos horas más o dos horas menos, con un pasaje nada más o con uno menos, no, eso no nos funciona, eso lo que hace es seguimos desprestigiando, entonces creo que es hora de que hagamos un foro de esos también, les propongo un foro, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Por favor registre concejales.

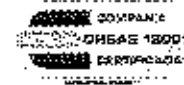
**SECRETARIO:** Con gusto Presidente, me permito dejar constancia del registro de los concejales, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, gracias Presidente.


**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Hinestroza.

**H.C. ROBERTO HINESTROSA REY:** Gracias Presidente, en mi condición de vocero de Cambio Radical voy a intervenir de una manera rápida, activa para poderle dar la palabra a mis colegas de bancada, pero quiero dejar en primer término una constancia, pero no veo aquí al señor Gerente de TransMilenio, al doctor



42  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Sanclemente, entonces si me permite señor Presidente unos minutos en espera de que regrese el doctor Sanclemente, porque el debate va dirigido a él, doctor Sanclemente que estaba esperando su ingreso al recinto después de atender las necesidades que fueran, pero yo quiero dejar en primer término una constancia de la política que se tiene frente al sistema de transporte público.

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 02.03.01 A 04.06.25-MLC-**

... H.C. ROBERTO HINESTROSA REY: ... frente al sistema de Transmilenio, frente al Sistema Integrado de Transporte Público, en donde hay unos problemas muy grandes de operación del sistema, donde tenemos los buses que siguen andando desocupados, en donde tenemos una política de asistencialismo del Estado, una política de subsidio, una política que es insostenible...

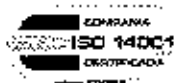
PRESIDENTE: Que pena, señor Hinestroza, varios me están haciendo señas de que no se oye muy bien, pedir a los asistentes que hagan silencio para poder atender a la intervención del concejal Roberto Hinestroza.

Yo quisiera pedirles aquí a los miembros de la Administración, al Secretario de Planeación, muy respetuosamente que... siga concejal.


H.C. ROBERTO HINESTROSA REY: Gracias Presidente, hablemos en primer término, doctor Sanclemente, del tema de gestión y el tema de gerencia en Transmilenio.

Se dice y se afirmó que para el mes de abril del año 2014, estaba proyectado terminar la implementación del Sistema Integrado de Transporte, este cronograma no se cumplirá y no sabemos ¿Qué cronograma tienen? Porque es que tampoco nos han manifestado ¿Cuál es el tiempo que se va a gastar en la implementación del Sistema? Entonces le solicito de una vez un informe de gestión, un informe de gerencia, ¿De cuál va a ser la forma de implementación y los tiempos en el Sistema Integrado de Transporte?

En segundo lugar, sobre los buses vacíos que he tenido oportunidad de conversarlo con usted, tanto aquí en el recinto como personalmente, de las trescientas



R

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FC1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

veintinueve rutas que debían implementarse, tan solo se han dispuesto ciento quince, cifra que alcanza según mis datos apenas al treinta por ciento de la meta propuesta.

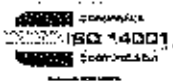
El tema de los paraderos, igualmente, de los buses azules, se esperaba un cumplimiento del ciento por ciento de los paraderos delimitándolos y publicando la información y la implementación de paraderos, apenas asciende al sesenta y uno por ciento.

En cuanto a la ruta de los buses azules siguen subutilizándose, los buses siguen rodando solos por las calles, sólo en algunas rutas hay acceso de parte del público, continúa el retardo en el desmonte de las rutas tradicionales.

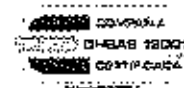
Doctor Sanclemente, de las quinientas ocho rutas a desmontar solo se han retirado cincuenta y seis, es decir, apenas el once por ciento, entonces ¿Cuál es el programa del desmonte de las rutas tradicionales, para poder tener los buses del Sistema Integrado de Transporte?

En la difusión sobre la información a la ciudadanía, sobre la manera cómo ruedan los buses azules y del Sistema Integrado, se han gastado veintinueve mil ochocientos noventa y tres millones de pesos, es decir, cerca de treinta mil millones de pesos, en difusión, en capacitación, en darle conocimiento a la gente y la respuesta como le comento acá, es una respuesta muy vaga, una respuesta en donde la ciudadanía no conoce las rutas y no las está utilizando y eso lo vemos todos ¿De cómo ruedan los buses azules? Yo creo que debe ser un placer para los conductores manejar esos buses azules y tener, no sé, la posibilidad de ir solos, poniendo música, o no sé, pero ¿Por qué los buses azules solamente le prestan servicio al conductor y no al resto de los ciudadanos?

En el programa de chatarrización o sea desintegración de la flota, sólo se ha avanzado en un veintinueve por ciento de la meta propuesta y otro aspecto es el tema de la integración de las tarjetas; cuando usted asumió este cargo, pues el objetivo fundamental era poder integrar las tarjetas de los diferentes transmilenios y poderlas integrar con el Sistema Integrado de Transporte Público, esto no se ha



44  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"





**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

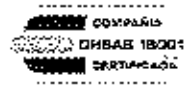
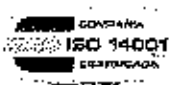
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


hecho y es un tema que continúa pendiente y yo le pregunto de nuevo y espero que en su intervención de mañana haya una respuesta concreta ¿De cuál va a ser el tema de la integración de las tarjetas? O ¿Si vamos a seguir con las tarjetas desintegradas? ¿De sí vamos a tener que hacer una revisión de los contratos? ¿De si vamos a tener que armar de un sistema nuevo? O ¿Si vamos a tener que hacer unos contratos adicionales? Tal vez con los mismos que hay, porque no se han podido hacer las licitaciones para tener contratos con otros; pero que nos digan, doctor Sanclemente, ¿Cuál es la política en el manejo de tarjetas?

Igualmente, hacerle caer en la cuenta, si no lo ha hecho, usted y sus asesores ¿De cuál es el tema de venta y adquisición de tarjetas y de pasajes? Porque es que esas colas que se ven a la entrada de Transmilenio y yo lo he hecho, en su gran mayoría no son de acceso a los articulados, es de compra de tarjetas.

Entonces, el gran negocio que está dentro del tema de Transmilenio, dentro del tema del Sistema Integrado, que es la venta de tarjetas, en donde los operadores están con contrato renovados por veinte y por veinticinco años, obteniendo el siete por ciento de utilidad, oigan ustedes, señores concejales, el siete por ciento de utilidad por el recaudo de los peajes, en donde están recaudando peajes de un millón y medio de personas, dos millones de personas, tres millones, incluso, en algunos días en donde se está quedando el recaudador con una utilidad del siete por ciento, que la retiene directamente en efectivo y va y gira lo correspondiente a la fiducia, pero ya retuvo su siete por ciento y reporta qué número de pasajeros ingresaron al sistema.

Entonces, le pregunto de nuevo, de manera concreta, doctor Sanclemente, ¿Cuál es la auditoria que se tiene? ¿Cuál es el control que se hace entre lo que se recauda efectivamente, el número de pasajeros que ingresan al Transmilenio? Y ¿Cuál es el monto que se recibe por el ingreso? ¿Cuál es el monto de ese siete por ciento? En otros casos creo que está en un cinco o un seis por ciento, según el recaudador ¿Y cuál es el control que se tiene? Si ese recaudador quiere reportar un número de pasajeros diferente ¿Quién controla que ese reporte haya sido efectivo? Y allá hay un riesgo muy grande de pérdida de dineros, de retención indebida de dineros y sobre todo, pues un término de corrupción que se ha denunciado, aquí lo ha denunciado mi colega, el concejal Lozada de cuántos cientos o miles de pasajes se



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

pierden, de cómo hay reproducción indebida de las tarjetas, de cómo hay un sistema de abuso, de ingreso y acceso a esos recursos que están en el recaudo de los peajes y que es allí donde está el negocio de los privados dentro de Transmilenio, porque el negocio no está en la operación de los buses, a los buses les pagan por kilómetro recorrido, el negocio para el particular está en el recaudo del pasaje, allí es donde está el negocio ¿Y cuál es el control efectivo que se tiene frente al manejo de esos recursos, por parte del particular que está haciendo el recaudo?

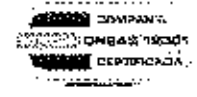
Siguiente punto, doctor Sanclemente, el subsidio, el subsidio no es sostenible, se habla de un subsidio por parte del Alcalde Petro que lo anuncia dentro de su esquema populista de subsidio para la población del Sisben, lo que podemos calcular dentro de los que están registrados en Bogotá en este momento que forman parte del Sisben, hay ciento treinta y ocho mil millones de pesos para el subsidio de la población afiliada al Sisben y a esto le quiero agregar, sin entrar en el debate hoy acá, de cuál es el desorden en la información del Sisben en Bogotá.


Entonces, ¿Cuál es ese subsidio? Estamos calculando ciento treinta y ocho mil millones de pesos que de dónde los van a sacar, de nuevo hablo de políticas asistencialistas sin recursos, con una incapacidad de atender con los rublos presupuestales como están determinados en este momento para el 2014, los subsidios anunciados por el señor Alcalde, por lo tanto eso implica traslados de recursos dentro del presupuesto de la Ciudad, traslados que no han sido autorizados ni han sido traídos a este Concejo.

Le hemos pedido a la Administración, al Secretario Bonilla, al Secretario de Planeación, a las secretarías de Transporte, de Movilidad, al doctor Sanclemente, que nos rindan unas cuentas, que nos digan ¿Cómo utilizaron los recursos del año 2013? La manera cómo se han manejado los recursos y que aparecen publicados en las páginas oficiales de la Alcaldía, tiene fecha del 30 de septiembre y entre el 30 de septiembre y a la fecha, cuando se había ejecutado apenas un treinta y cinco, cuarenta por ciento del presupuesto nacional con disponibilidad presupuestal, porque en materia de giros ni siquiera se llegaba al veinte por ciento.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

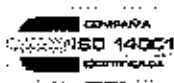
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

El Alcalde ha dicho que ejecutó y comprometió el noventa y cinco por ciento del presupuesto de Bogotá ¿Cómo lo hizo? ¿Cuál es el informe? ¿Cómo lo comprometió? Sabemos que no lo hizo a través de licitaciones, entonces ¿Cuáles fueron los contratos que se hicieron? ¿Y cómo comprometió ese setenta por ciento de recursos adicionales que no se habían ejecutado a treinta de septiembre? ¿Por qué la página no está actualizada? Señor Secretario de Planeación ¿Por qué nosotros no podemos tener una rendición de cuentas, si es el segundo presupuesto más importante del país, en donde nos están diciendo que en el curso de dos meses se ejecutó entre el sesenta y el sesenta por ciento del presupuesto de la Ciudad?

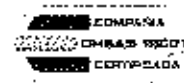
El Fondo de Estabilización Tarifaria, doctor Sanclemente, podemos decir que prácticamente ese Fondo ha sido saqueado para cubrir el déficit del Sistema, que pasamos de dos mil treinta y cuatro millones en julio del año 2012 a cuarenta mil ciento cincuenta y cuatro millones en el año 2013; es decir es un aumento de cuarenta veces el valor que tenía el Fondo de Estabilización Tarifaria, fondo que no es para subsidios; fondo que era para manejar los cambios en los precios de la gasolina y poder mantener una estabilidad en el pasaje y no para que se trasladaran los recursos de un lado a otro sin ningún control de una manera arbitraria, como lo ha venido haciendo por disposición directa del Alcalde; disposición que usted recibe directamente de cómo tratar contratistas y cómo disponer de los subsidios y cómo disponer de los recursos.


Le hablo de los costos de operación, la Contraloría denunció que entre junio de 2012 y agosto de 2013, los ingresos del Sistema Integrado de Transporte, representaron tan solo el veinticuatro por ciento de los costos de operación y que el setenta y seis por ciento restante lo está asumiendo con subsidios el Distrito, es decir un valor de ciento ochenta mil doscientos setenta millones de pesos, esto en cuanto a costos de operación y la pregunta es concreta ¿Si esas cifras son y cómo se van a tener esas diferencias que son el setenta y seis por ciento?

El presupuesto de Transmilenio aumentó de ochocientos mil millones de pesos a uno coma quince billones de pesos, un aumento del diez por ciento; ese aumento del 10% además está destinado, subrepticamente, a cubrir los déficits del subsidio al Sisben, a cubrir la tarifa diferencial entre las horas valle y valla.



47  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

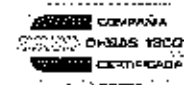
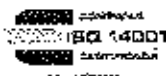
Pregunta concreta, doctor Sanclemente, Transmilenio una entidad que del presupuesto logró ejecutar el sesenta y nueve punto cinco por ciento en el año 2013, esa es la ejecución presupuestal que aparece en septiembre ¿Cuál es efectivamente la ejecución presupuestal de Transmilenio en el año 2013? Sesenta y nueve por ciento me dice acá, sesenta y nueve por ciento es la cifra oficial que tengo a diciembre del año 2013 y sobre esto vuelvo y repito no hay información, no tenemos una rendición de cuentas, no tenemos unas cifras, no tenemos una página, no tenemos una publicación oficial ¿De qué es lo que está pasando en el manejo de presupuesto? ¿De cuál es la ejecución y cómo se ha ejecutado?

Resaltar igualmente, las respuestas que le han pedido, doctor Sanclemente, de parte de la bancada del MIRA y de parte de otras bancadas ¿De cuáles son las políticas que se van a adoptar para la seguridad dentro de la utilización del sistema? En el tema de acoso, en el tema de robos, en el tema de violencia que cada vez es mayor dentro del sistema.


Un punto adicional, otra pregunta, doctor Sanclemente, y que es anunció de la Administración, la contratación de doscientos cincuenta gestores de convivencia con una remuneración de dos millones de pesos mensuales ¿Cuál es la política para haber fijado ese salario de dos millones y medio de pesos? Cuando la población profesional universitaria que termina la universidad está siendo contratada con un salario promedio de un millón y medio de pesos, cuando estos gestores son apenas técnicos no profesionales que van a estar en Transmilenio.

Entonces ¿Cómo hacen para determinar que los técnicos contratados por el Distrito valen más que un profesional egresado de la universidad, después de cinco años de estudio y una carrera profesional y haber invertido en esos estudios?

Las protestas de los usuarios ¿Cómo están atendiendo esas solicitudes de los usuarios? Otra pregunta, doctor Sanclemente, me faltan dos preguntas más para terminar ¿Cómo están atendiendo las demandas de los usuarios? Protestas en Suba, protestas en Usme, protestas en la Ochenta, protestas en la Autopista Norte, la demanda de nuevas estaciones de servicio en Soacha.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

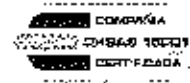
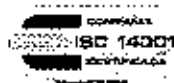
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


El Alcalde dijo que esto era una manipulación política y dejó aquí constancia del rechazo absoluto que las manifestaciones permanentes del Alcalde Petro, que todo lo que le sucede y todo lo que se le critica, es una manifestación o un complot político, aquí las voces de los manifestantes no se hicieron esperar y le dejaron claro al Alcalde, el descontento con el Sistema Integrado de Transporte Público, y a usted le consta doctor Sanclemente.

Otra pregunta, ¿Cuáles fueron las condiciones de renegociación de los articulados? Los articulados cuando comenzaron a funcionar se habló de una vida útil de un millón de kilómetros y ahora se tiene un concepto técnico de que la vida útil es de un millón doscientos mil kilómetros por articulado, se van a mantener los mismos buses, no hay proyectos de licitación de adquisición de nuevos articulados, el costo de los articulados y usted bien lo sabe ha pasado prácticamente a aumentarse en más de un ciento por ciento por articulado ¿Cómo se va a atender esa compra de articulados que se necesitan tanto para las actuales troncales de Transmilenio como para las demás que están planteadas?

Y algo que sí es fundamental, que quiero hacer un capítulo aparte y en aras del tiempo voy a tratar de ser lo más corto posible, pero lo más enfático y no se trata de levantar la voz ni de gritar sino se trata de tener una claridad en ¿Cuál es la razón para que se haya puesto un semáforo en la NQS al frente de la Universidad Nacional calle 41, que está dañando totalmente el tráfico y que está interrumpiendo el flujo vehicular en una avenida que es la NQS, desde que se planeó se dijo que era una vía rápida, que no iba a tener semáforos y allí se puso un semáforo para que los transmilenios puedan hacer una vuelta en U, puedan coger hacia la Avenida El Dorado y un semáforo que tiene en caos la movilidad en ese sector de la Ciudad.

Ese debate, doctor Sanclemente, señores miembros de la Administración, lo vamos a continuar haciendo tanto como debate de control político y anuncio desde ahora que vamos a tomar las acciones judiciales necesarias, hemos aprendido que a través de los tutelaciones podemos enredar la Administración y la política, pero que si tenemos que armar los tutelaciones de todas las partes, así como fue el tutelatón que quitó el pico y placa del centro de la Ciudad, pues vamos a tumbar ese semáforo a punta de



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

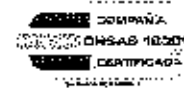
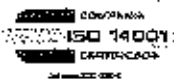
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

tutelatones y créame, doctor Sanclemente, que la Ciudad está, especialmente, molesta con ese semáforo en donde le hemos preguntado a la Administración a Movilidad y demás y nos han dicho, es que es un ensayo.

Es que no permitimos más ensayos ni más improvisaciones, le pido doctor Sanclemente, que nos responda mañana y que nos dé con precisión la hora, la fecha en que va a quitar ese semáforo.

Concluyo, doctor Sanclemente, concluyo con los puntos que ya he tratado de manera muy rápida: gestión, planeación, información a la ciudadanía, integración de tarjetas, ¿Cuáles son los nuevos articulados que se van a traer? ¿Cuáles son las nuevas rutas? ¿Van haber nuevas rutas, se van a gastar lo que efectivamente se les dio y pidieron dentro del cupo de endeudamiento? ¿Cómo se van a utilizar esos recursos del crédito? ¿Qué va a pasar con la Avenida Boyacá? ¿Cómo se van a atender las demandas de Soacha? ¿Cuál es la sostenibilidad del sistema frente a los subsidios que se están planteando de manera permanente y de dónde van a salir esos recursos? ¿Cuándo se va a suprimir el semáforo de la NQS con la calle 41? Y que nos diga doctor Sanclemente, usted que es una persona técnica que llegó allí por sus condiciones profesionales, exaltadas por el propio Alcalde y por la familia del Alcalde, que nos diga ¿Cuál es la política en transporte público de Bogotá? Y que nos plantee un programa, no un programa la semana entrante cuando fallen las Cortes, cuando falle el Consejo de Estado y cuando falle el Consejo Superior de la Judicatura sobre los tutelados o los tutelatones del Alcalde Petro sino que nos plantee un programa y aproveche el día de mañana, de verdad, para acoger la política de Transporte Público en Bogotá y darnos a nosotros una tranquilidad frente a las denuncias que yo he venido haciendo hoy ante los medios, de que el Sistema de Transporte Público en Bogotá está quebrado, que los ingresos no alcanzan para atender los egresos y eso es una cuestión elemental; cuando la plata que ingresa no alcanza para atender los gastos, es porque estamos frente a una evidente quiebra, porque estamos frente a un evidente fracaso del sistema más importante, el único que tiene Bogotá, que es el Sistema de Transporte Público.

Concluyo mi intervención, señor Presidente y le cedo la palabra a mi colega Jorge Lozada.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-F01
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

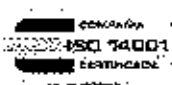
**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Jorge Lozada.

**H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA:** Señor Presidente, yo como de costumbre voy a defender hoy el sistema, pues bueno siempre lo he defendido, pero este sistema es tan bueno, honorables concejales, que han pasado tres administraciones que han querido acabarlo y no lo han podido acabar, este sistema es tan bondadoso que por mucho tiempo, digamos, este sistema hace catorce años que se hizo y yo creo que estamos hablando de subsidiar el Transmilenio en esta Administración, cosa que yo nunca compartí.

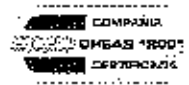
Un sistema autosuficiente, a este sistema le han hecho de todo lo han atropellado, se han tirado la programación; la programación original de este sistema si se hubiese cumplido, hoy tendríamos la Séptima y estaríamos terminando la Avenida Boyacá, pero no, decisiones equivocadas se hicieron.


Hoy en día, el sistema en muy poco tiempo se va a infartar en la Avenida Caracas hacia el norte; razón lógica; y obvio, la carrera Décima no hubiese tenido sentido hacerla como se hizo si no se hubiese resuelto el problema de la carrera Séptima, aquí hay colegas que hablan de pueblo, ustedes creen honorables concejales, que una persona que vive en el Veinte de Julio y trabaja en la Carrera Séptima con Ochenta, ¿Le quedó cómodo el sistema? La carrera Décima va a resolver y está resolviendo parte de la congestión que hay en la Avenida Caracas hasta la Veintiséis, de la Veintiséis al norte ahí se va a formar una tragedia ¿Para quién? Para el ciudadano pobre.

Entonces, hace algunos años unos ambientalistas, yo había tocado este tema aquí hasta la saciedad, se les ocurrió que no era digno para la Ciudad, que no era estético para la Ciudad, que se construyera Transmilenio por la carrera Séptima, no conozco ninguna razón técnica para que éste no se hubiera podido hacer, que iban a dañar la carrera Séptima, ¡pero bueno! Si lo hicimos en la Caracas y lo hicimos en la Treinta y lo hicimos en la calle Ochenta y mejoró el sector, mejoraron las condiciones de movilidad no solamente para la gente humilde que utiliza el sistema sino para los carros particulares.



51  
"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

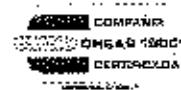
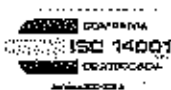
Esta es una sociedad donde el carro particular da estatus, la ilusión de cualquier ciudadano en este país es poder algún día conseguir un carro particular, de cualquier trabajador es pensionarse y tener un carro particular, esa es la ilusión y normalmente los colombianos somos, empacadores, el día que acabamos de pagar la casa y el carro particular, ese día nos vamos a acompañar al señor quedamos empatados, esa es una realidad.

Y yo he insistido en este Concejo hasta la saciedad, que no va a ser posible atender, es decir, si a la Ciudad le ingresan ochenta mil vehículos nuevos todos los años, implicaría que la Ciudad tendría que construir por lo menos doscientos kilómetros de vía nueva, no podemos competir frente a la fabricación de carros y la alternativa que le queda a la Ciudad, es desestimular el uso del carro particular para que la gente, honorables concejales, utilice un servicio público adecuado, decente, decoroso.

Y aquí en el Concejo se ha dicho que hay por ejemplo, a raíz de los actos inmorales de vagabundos, hay que colocar entonces un vagón o unos buses preferenciales para las mujeres, ¡hágame usted el favor! Algunos dicen es que faltan buses, no es cierto, en Méjico se ensayó eso de las mujeres, con unos pésimos resultados, no, el problema es de algo que en nuestra Ciudad hemos perdido, algo que en esta Ciudad desapareció y que se llama cultura ciudadana, se acabaron los programas de cultura ciudadana en esta Ciudad, el otro día en un debate con el Gerente de Canal Capital, le dije mire, en lugar de estar sacando tanta pendejada por ese Canal, porque no armamos una gran campaña para que la gente pueda enterarse, cerciorarse de cómo usar el transporte público en la Ciudad en forma adecuada.

Pero con todos los problemas que tiene Transmilenio, yo siempre he dicho que qué sería de esta Ciudad sino lo tuviéramos, viajes de tres horas de un ciudadano humilde de sur a norte, que sistema tan bueno el de Transmilenio.

Y algunos en forma muy hábil, cada vez que hay un problema en Transmilenio, no es que tenemos que tener es metro, ¡horror! A la gente en Bogotá le han vendido la idea que el metro va a solucionar el problema de movilidad, ¡error! Eso no es cierto, con veintiséis kilómetros el metro movería algo así como cuatrocientas mil personas al





CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO RELATORÍA

Código: REL-PR002-FO1

ACTA TRANSCRITA

Versión: 0

Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

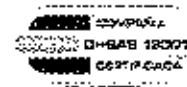
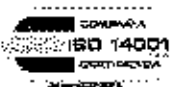
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


día, y aquí volvemos a algo que con el Secretario de Hacienda discutimos el otro día, yo no sé como hacen las cuentas, yo no sé cuál es la calculadora que tiene el Secretario para hacer las cuentas, si es que en el metro vamos a tener que subsidiar por lo menos el setenta y cinco por ciento del valor real, clarísimo eso no es invento mío, no se necesita ser muy experto en el tema de transporte para solamente darle un vistazo en el mundo a las ciudades que tienen metro, subsidian más del setenta y cinco por ciento, si hoy tuviésemos metro en Bogotá la tarifa estaría más o menos en cinco mil doscientos pesos, tendríamos que igualarla a los mil setecientos que se paga por el otro sistema, luego el Gobierno tendría que subsidiar el setenta y cinco por ciento del metro.

Pero eso se hace a veces en forma inteligente para decir, no, eso de Transmilenio no sirve acabemos con eso, traigamos metro, no, eso no es responsable, no hay candidato a la Alcaldía, honorables concejales, que no tomen su programa de Gobierno a hacer el metro, revisen ustedes las propuestas de los candidatos que han ganado la Alcaldía y otros que no han ganado haber si no está la propuesta del metro.

La gente se acostumbró en este país a escuchar cosas agradables al oído, el mejor político es el que dice lo más agradable al oído y resulta que lo más agradable al oído no es objetivo, ¡ah no! Salir uno y preguntarle a la gente que si quiere metro, claro todos queremos metro, la gran pregunta es ¿y cómo vamos a subsidiar los seis millones de pasajes? Esa es la gran pregunta, cuando estemos subsidiando seis millones de pasajes entre Transmilenio, metro, Sistema Integrado, díganme ustedes honorables concejales, yo ya no estaré por aquí seguramente, pero los nuevos colegas tendrán que resolver aquí en el mes de diciembre tendrá que resolver ¿De dónde van a sacar el veintiocho por ciento del presupuesto general que va a costar subsidiar el transporte en Bogotá? ¿A qué le van a quitar?

Entonces, yo quiero decirles colegas que hoy el Transmilenio tiene ciento treinta y tres kilómetros construidos de troncal, que eso lo operamos con mil quinientos quince buses articulados, ciento sesenta y siete buses triarticulados y quinientos noventa y ocho buses alimentadores.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

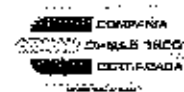
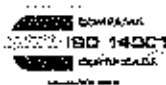
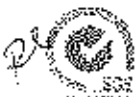
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


Si ustedes hacen un análisis, con estos ciento treinta y tres kilómetros y con esta flota podríamos atender una demanda más o menos adecuada de un millón ochocientos mil pasajeros, pero hoy en día en el sistema se están subiendo más de dos millones de ciudadanos, ahí hay un problema de una sobreoferta de más de doscientos mil pasajeros diarios que tiene que atender el sistema sin que técnicamente eso sea posible, ahí hay un problema, entonces algunos dicen no, es que faltan buses, no, no faltan buses, es que no se está haciendo una programación adecuada, por ejemplo, doctor Sanclemente, a mí me han contado que ustedes hace muchos años no revisan el tema de la programación del sistema y de las paradas, esa programación de las paradas tiene mucho que ver con el tema de la agilidad en el Transmilenio, ustedes se imaginan, no, no es que se imaginan, ustedes han visto cinco o siete articulados, dos o tres biarticulados en una estación esperando llegar a las puertas, ahí se puede hacer, insisto yo una buena programación a ver si podemos por lo menos mejorar esa circunstancia.

Ahora, yo he repetido como loro, no, no, hace por lo menos ocho años denuncié que se están robando la plata del Transmilenio, lo probé con cifras, aquí no hay que buscar el ahogado río arriba, aquí hay unos problemas estructurales que hay que resolverlos y hemos insistido mucho y no hemos tenido eco.

A mí me preocupa mucho que hace ocho años yo denuncié que se estaban perdiendo un millón cuatrocientos mil pasajes, el año pasado denuncié con cifras en mano, con información de las pocas auditorias que el sistema hace que se estaban perdiendo dos millones de pasajes, nunca se ha dicho a la opinión pública por qué se pierden dos millones de pasajes en el sistema mensual, oiga que se pierdan dos millones de pasajes en el sistema, es como si en un día Transmilenio no recibiera un solo peso un día del mes.

Este es un tema de fondo, este es un tema delicado, pero también denuncié, doctor Sanclemente, que estaban clonando las tarjetas y conozco un informe de la Universidad de los Andes que nos da la razón, ¡Oiga! ¿Por qué no investigan eso? Señores de la Contraloría, yo espero de parte de ustedes una respuesta a esos interrogantes, que tal que no se pidieran.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

El otro día hubo una respuesta que me dijeron, no, es que eso es normal, ¡Mire! En Santiago la evasión está mayor ¡Mire! En Ciudad de México se pierden tres millones de pasajes al mes, esto es una circunstancia normal de cualquier sistema de transporte masivo y entonces me conseguí una información del metro de Nueva York, ¿Saben en cuánto está? En cero, ¿Saben por qué? Porque hay control.

Es que resulta que el mejor negocio, aquí lo decía el doctor Hinestrosa, el mejor negocio no es, honorables concejales, comprar articulados, el mejor negocio es ganarse el recaudo, porque si ustedes revisan el contrato del recaudo, ese que está al siete por ciento que lo ampliaron y aquí demostré que de forma fraudulenta ellos reciben el 7% del recaudo a diario, reportan lo que quieren, ellos mismos se auditan, ellos convalidan los pasajes recogen el billete. Entonces, es un negocio chévere y devuelven la plata en el nueve siete, ahí es donde está el negocio, no está en tener articulados como aquí muchos dicen.

Entonces, honorables concejales, cómo es posible que un sistema que tenga catorce años, todavía no pueda comparar la tarjeta para subirse en el Transmilenio en la esquina de la casa, en una droguería, cómo es posible, una tarjeta que se puede comprar como la recarga de un celular, catorce años llevamos y entonces uno se pregunta y aquí mostraron ayer unas fotos ¡Miren! Esa porquería de sistema, la gente haciendo cola, pues claro tiene que hacer cola, porque es que no venden sino uno o dos pasajes y no los venden sino en las estaciones, catorce años, honorables concejales, llevamos en un sistema que no ha sido capaz de desarrollar, un sistema para que el ciudadano pueda adquirir la tarjeta fácilmente, las colas en el Transmilenio la gran mayoría es para la compra de pasajes no es para subirse en él, eso está probado y llevamos diciendo eso, honorables concejales, cinco años y entonces el contrato de los señores de ANGELCON se prorrogó tres años, aquí lo demostré, no se mandaron las licitaciones y van y les prorrogan el contrato, ¡Oigan no!

Doctor Sanclemente, yo no le pregunto más por la integración, porque yo ya conozco al detalle el tema, no se podrá hacer integración de la tarjeta hasta tanto no termine el contrato con ANGELCON, por dos razones básicas:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.  
 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

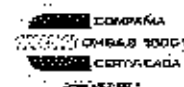
La primera, por razones técnicas, ANGELCON tiene la tarjeta más insegura del mercado, lo probamos en un debate.

Segunda, cómo va a integrar usted una tarjeta, cuando un operador cobra al cinco y el otro cobra al siete; ley elemental de la matemática ¿Cómo la integran? Entonces seguirán los trancones.


Ahora, lo que yo no me explico es cómo ustedes no han caducado uno de los dos contratos o cómo no le ha caducado el contrato a ANGELCON, ellos están felices, porque ellos siguen con un contrato al siete por ciento hasta que acaben y el problema es para el ciudadano.

Entonces, no podemos decir que el sistema es una porquería, lo que pasa es que aquí han hecho todo lo posible para acabarlo, ahora tampoco se necesita ser muy experto para saber por qué se ha mermado la velocidad en Transmilenio, pues la estación de las losas es terrible, hay un informe, señor Gerente de Transmilenio y Secretario de Movilidad, hay un informe que dice que la Caracas hay que hacerla toda de nuevo, así es que no nos asustemos por lo que hay, ¡Claro, vayan miren como están las losas de la Caracas! ¡Cómo no se va a perder movilidad! Pues tiene que perderse movilidad, dejaron deteriorar las losas del Transmilenio y ahora el problema va a ser mayor, entonces la gente dice: no, es una porquería de sistema, ese es un monopolio, dicen hay que acabar con eso, y yo el otro día dije sí y qué era el transporte antes de Transmilenio, pues otro monopolio, aquí habían ciudadanos que se distinguían por tener en su escritorio mil quinientas o mil ochocientas tarjetas de propiedad de vehículos, era un monopolio.

Entonces, con ese cuentico del monopolio y con ese cuentico de que el Transmilenio no sirve para nada, entonces quieren acabar con un sistema, que ojalá algún día el Alcalde resolviera por decir, hagamos el día del no Transmilenio, por ejemplo, buena idea, para mirar qué pasa en esta Ciudad sin Transmilenio, sistema que está diseñado en las circunstancias de hoy para transportar mil ochocientos pasajeros (sic) y transporta dos millones, díganme si no es un sistema autosuficiente, un sistema que con ciento treinta y tres kilómetros, está moviendo dos millones de





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

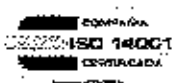
pasajeros, si hubiésemos hecho la programación yuviésemos ya la Avenida Boyacá, aquí yo apoyé en el cupo de endeudamiento una partida adicional para que no se hiciera solamente la intervención del carril exclusivo de Transmilenio sino se interviniera la Boyacá, me gustó el informe que sacó la Cámara de Infraestructura, donde están hablando cifras aproximadas de valores por kilómetro construido, pero yo les aseguro que si nosotros tuviéramos la Avenida Boyacá, la Carrera 68, estaríamos moviendo más de cuatro millones de pasajeros sin congestión.


Díganme si es que el sistema es una porquería, honorables concejales, díganme si eso que está haciendo Transmilenio lo va hacer otro, no engañemos la gente, eso suena muy bonito al oído pero no engañemos la gente y aquí vamos a tener que hacer en este Concejo, no sé si en este período o en el próximo período si estamos acá, un gran debate para mirar el tema del metro, como es aterrizarlo a la realidad, es que el problema no es tanto hacerlo, el problema es cómo vamos a subsidiar y ahí va tener que el Gobierno Nacional meterse la mano al bolsillo, como lo está haciendo con el metro de Medellín...

PRESIDENTE: Que pena, Concejal, le pido que concluya, para que tenga tiempo la intervención del concejal Fernando López y Arthur Bernal.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: Ya Presidente, ya termino, se hicieron estaciones para mover lo que mueve el sistema en circunstancias normales, se quedaron chiquitas sí y a ahora con el problema de la tarjeta peor, llevamos catorce años con un sistema y no hemos acabado de construir la Caracas, todos los días vemos accidentes llegando al portal de Usme, catorce años y no terminamos la Caracas qué esperanzas tenemos.

Finalmente, señor Presidente, quiero hacerle un par de preguntas, la primera ¿Cómo ingresan doscientos vehículos a la Carrera 7, que son de GEMOVEN y Consorcio Express? ¿Se hizo una licitación o eso fue a dedo? Porque si fue a dedo, me parece que contractualmente esto va a tener muchas dificultades, ¿Por qué no se contemplaron en los treinta buses articulados de Soacha a los operadores de Fase 1 y 3, porque solamente suministraron los buses los de Fase 2, a mí me parece que esto va a tener problemas contractuales muy delicados, que no se vaya a enterar el



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FC1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de junio de 2012

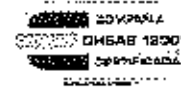
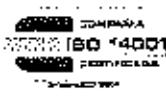
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.  
 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


alcalde Petro que detesta los monopolios, que aquí lo que pretendamos hacer es favorecer a algunos operadores y darles toda la flota sin ningún argumento técnico ni menos jurídico.

Señores de la Contraloría, yo espero de parte de la Contraloría de la Ciudad, de parte de la Personería, ¡ojigan! ¡Miren! Resolvamos algo sobre la pérdida de los pasajes, sobre la clonación de las tarjetas, sobre ese contrato que la Ciudad tiene todavía vigente con uno de los operadores o recaudadores, hagamos algo, ¿Dónde están los organismos de Control? Eso no puede pasar de agache, honorables concejales, la Ciudad tiene que preservar el único sistema organizado, el que transporta dos millones de ciudadanos al día, no dejemos acabar el Transmilenio, aquí hay algunos que con torpe visión política llegan es derecho a acabar el Transmilenio para cascarlo a Peñalosa, no ya Peñalosa pasó a la historia, por lo menos en ese campo, pensemos en la Ciudad, pensemos en los casi cinco millones de bogotanos que no son usuarios del transporte público de los andenes de la Ciudad, gobernemos para ellos, ahí es donde está la igualdad, yo los invito a que trabajemos de forma mancomunada para salvar ese sistema, para que la Ciudad tenga un transporte digno, adecuado, decente y que podamos tener la voluntad de dejar el carro particular en la casa, yo he ido a mucha conferencia con los más grandes y expertos en urbanismo y siempre llegamos a lo mismo, hay que desestimular el uso particular.

Hay mucha gente en Nueva York que tiene dos o tres carros, y vaya a ver como está el metro de Nueva York a las 12:00 del día, haber si todo el mundo está sentado y haber si nadie empuja o en Europa, ellos han logrado eso, porque no están, digamos, eso no es cultura, es como hábito y aquí el carro da estatus, entre más bonito sea y más moderno sea, entonces el ciudadano piensa que tiene mejor estatus, entonces no hay posibilidad distinta a incentivarlos para que dejen el carro en la casa, sino es teniendo un transporte digno, adecuado, decente, que la gente pueda usarlo.

Señor Presidente, usted es muy generoso y continúa mi pariente el doctor Fernando López, con su venia.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

**PRESIDENTE:** Gracias concejal, les informo que se terminó el tiempo de Cambio Radical, pero hagan sus intervenciones lo más rápido posible para darle paso al colega de Opción Ciudadana. Señor Secretario, registre concejales, por favor.

**SECRETARIO:** Con gusto Presidente.

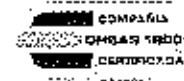
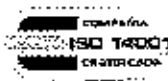
Me permito registrar al Honorable Concejal, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.


**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Fernando López Gutiérrez.

**H.C. FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias Presidente, a ver señor Presidente, en aras de aprovechar el tiempo y con la solicitud que usted nos hace voy a ser muy concreto y muy puntual, además como es mi costumbre, señor Presidente.

Doctor Fernando Sanclemente, en anteriores debates que hemos adelantado aquí en el Concejo de la Ciudad, con motivo del Sistema de Transporte Masivo en la Ciudad, he reiterado una pregunta que por diferentes circunstancias la Administración Distrital en cabeza de ninguno de los secretarios de Movilidad, ni en cabeza de ninguno de los gerentes de Transmilenio en los dos años de administración del alcalde Gustavo Petro, nos han respondido y tiene que ver con dos preguntas muy puntuales: El Acuerdo 498 del Plan de Desarrollo de 2012, nosotros aprobamos, además con un proyecto de Acuerdo, se acordaron mis amigos de la bancada Progresistas, muy conciliado y consensuado el articulado, allí en el Salón de Presidentes, hasta altas horas de la madrugada cuando aprobamos el Plan de Desarrollo y yo me acuerdo que la Administración Distrital en cabeza del Secretario de Gobierno, de ese entonces, Guillermo Asprilla y de la señora de Planeación, que era la doctora María Consuelo Maldonado, se comprometieron que en un término de seis meses el Artículo 28, traerían al Concejo un Acuerdo para mirar el funcionamiento en la metodología a implantarse con el SITP incluyendo el modo férreo, así dice el Artículo 28.

Señores de la Administración Distrital, llevamos dos años después y el Plan de Desarrollo, que además esa fecha la colocaron ustedes en la Administración, de los



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

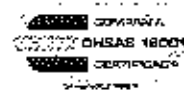
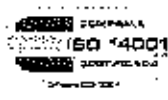
seis meses para traer ese proyecto de Acuerdo incluyendo el modo férreo de cómo se implementaría, cómo se reformaría el SITP, dos años después no lo vemos, doctor Sanclemente, yo quisiera que hoy que estamos haciendo este debate tan importante, vayamos aterrizando temas, porque estos días que escuchamos que van a delegar los períodos y que es que los planes de Desarrollo no se cumplen y demás; no se cumplen por el mismo desorden de las administraciones de turno y entonces los compromisos como los planes de desarrollo quedan en letra muerta.


Anoche escuchaba, en Hora Veinte, a los panelistas que decían no, no, no, es que con seis años sí se cumplen los planes de desarrollo, pues los seis meses se les acabaron.

La otra pregunta muy concreta, honorables concejales y señores miembros de la Administración Distrital, tiene que ver con la asignación de los subsidios, según el Decreto 356 de 2012, doctor Sanclemente, usted me ha escuchado hasta la saciedad que yo me he referido a la prohibición general de que trata el Inciso 1 del Artículo 55 de la Carta Magna, donde se materializarán los subsidios a menos de que se registren uno de los siguientes eventos:

1. Cuando el costo social del subsidio para el Estado sea mayor que el beneficio social.
2. Cuando la asignación de recursos no contribuya a fortalecer la capacidad de las acciones de los más pobres a los bienes y servicios públicos del Estado esenciales.

Yo pregunto ¿Esas tarifas diferenciales como ustedes las llaman que fueron subsidios a la tarifa diferencial, están seguros que fueron para los más pobres? ¿Quién me dice que alguien del estrato 6, no se subió con esa tarifa diferencial y se benefició? Ahí hubo una desviación de recursos y yo le he pedido señores de la Personería y la Contraloría en reiteradas ocasiones con motivo de este mismo tema a que la Personería y la Contraloría nos digan, porque es que aquí a mi modo de ver hubo una violación al Artículo 55 de la Constitución Política, que fueron unas tarifas diferenciales y que el Alcalde dijo en el Plan de Desarrollo que eran subsidios a los más pobres.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

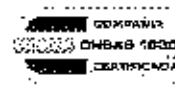
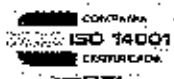
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


Esta pregunta concreta tiene que ver, doctor Sanclemente, ahora con el Decreto 603 del 26 de diciembre de 2013, en donde en su Artículo 3 dice, ahora que se dará un incentivo de descuento constante en un cuarenta por ciento sobre la tarifa del usuario para los más pobres y dice que se asignará por la tarjeta y la población beneficiaria serán las personas mayores de dieciséis años registradas en las bases de datos del Sisben,

Yo sí quisiera que la Personería y la Contraloría nos indicaran si el Transmilenio efectivamente lo está haciendo a las personas calificadas en el Sisben y cómo lo están haciendo, doctor Sanclemente, porque es que yo no quisiera que la Administración Distrital siguiera escudándose en un discurso político como lo hizo con el Decreto 356 y nos dijera que no, que es para los más pobres, pero los más pobres no son los que tienen el acceso a ese subsidio. Entonces, el subsidio está prohibido en la Carta Magna.

Y la otra situación que nos preocupa a todos quienes aprobamos en este Concejo el sistema Transmilenio, la sostenibilidad del sistema y se dice entonces que se necesita como lo están haciendo ahora con los recursos para proveer los subsidios del Sisben o como lo hicieron con ese disfraz de los estratos altos que tenían derecho a ese subsidio en el Decreto 356, nos dicen ahora que no ¿Qué seguridad tenemos nosotros de que se les esté entregando a los más pobres ese subsidio?

Y entonces, la tarifa de Transmilenio quienes estuvimos aquí en el año 98, aprobando el Sistema Transmilenio y estuvimos inaugurándolo, doctor Jorge Lozada, en el año 2000, pues la tarifa técnica siempre estaba por encima de la tarifa del usuario y hoy en día resulta que la Administración Distrital nos dice que hay que direccionar recursos del presupuesto para subsidiar, entonces para que vayamos aclarando el tema ¿Cuánta plata? Los ciento treinta y ocho mil millones de pesos que dijo en el diario El Espectador, el Secretario Distrital de Hacienda, doctor Bonilla y que además en esta nota de El Espectador, en la entrevista que le hicieron el 23 de febrero, dice el secretario Bonilla, que tiene sus dudas respecto al que el sistema puede ser auto-sostenible y que reconoce que ese déficit previsible tiene que ser cubierto con un cobro por congestión.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

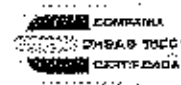
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.  
 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


Entonces, viene otra pregunta del Plan de Desarrollo, dos años después, porque es que el tema de movilidad, doctores Rodríguez y Sanclemente, es una estructura, es un encadenamiento...

**PRESIDENTE:** Que pena, concejal, yo le quisiera solicitar a los presentes que hagan silencio, es imposible poder atender a su presentación.

**FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Muchas gracias por la consideración y comprensión, señor Presidente, es un todo y entonces uno quisiera que tanto Movilidad como Transmilenio y todas las entidades estén en ese mismo todo, porque lo que estamos viendo es que aquí cada quien en su Cartera se da su pela y entonces viene el debate y responde y menos mal que el alcalde Petro, después de haber tenido como cuatro o cinco gerentes de Transmilenio, encontró un Gerente que le conocemos de muchos años, está formado para esto, pero, precisamente, como usted está formado para esto, le exigimos respuestas concretas ¿Cuánto es el déficit? ¿Cuánta es la plata? ¿Cuál es el porcentaje de variación hoy en día con tarifa técnica y la tarifa del usuario? ¿Con cuánto el Distrito tiene que comprometerse en su presupuesto? Pero volvemos, doctor Rodríguez, como esto es un todo, entonces resulta que los cobros por congestión y es muy impopular hablar de peajes y cobros por congestión, eso es impopular pero los gobernantes se tienen que dar esa pela, aquí acompañamos una vez en la Comisión de Presupuesto, la primera vez que la presidí, fue en el año 2002 si mal no me acuerdo, compañeros que me acompañaron, aprobamos los peajes internos en la Ciudad, no los alcanzó al Alcalde Peñalosa o Mockus, no me acuerdo, al final sacar el tema, pero es que eso es una necesidad, los cobros por congestión en el centro de la Ciudad y ahí vamos recogiendo los recursos que se necesitan para cubrir la tarifa técnica versus la tarifa del usuario y no solamente castigar el presupuesto distrital.

Yo sí creo que vamos ya en la mitad del período, vamos ahí siendo justos, pero vamos a ir evaluado el Plan de Desarrollo, tantas trasnochadas que nos pegamos aquí estudiando el Plan de Desarrollo, para que hoy aquí quede solamente en letra muerta.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Y lo que le estoy pidiendo, doctor Sanclemente, las cifras también tiene que ver no solamente con esa diferenciación de esos subsidios que de regalado el alcalde Petro salió a entregar dizque para los más pobres y resulta que los estratos 4, 5 y 6, según los indicativos son los que más se han aprovechado de esas tarifas, violando así el Artículo 355 de la Carta Magna.

Sino que hay un problema muy grave, doctor Sanclemente, que usted conoce y yo sí quisiera que nos dijera que está haciendo usted para resolver ese problema, el tema de la evasión, yo quisiera que mi asesor pusiera un video de 30 segundos, mostrara, ¡Mire! cómo se está evadiendo ¡Mire! la cantidad de gente que se está colando en los temas por evasión ¡Mire! ¡Mire! todos evadidos.

Entonces, doctor Sanclemente, ¿Dónde está el control? Mire, la Administración ayer nos dijo que habían incluido, inclusive pelearon aquí, Sanguino y Palacios, porque uno decía que eran mil gestores y el otro decía que eran mil doscientos cincuenta gestores para apoyar a Transmilenio.

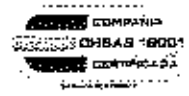
La pregunta doctor Sanclemente, ¿Qué estamos haciendo nosotros, aparte de anunciar la Administración Distrital que tiene mil gestores para la ayuda de esta evasión? Entonces yo pregunto ¿Cuál es la función de esos mil gestores? ¿Qué estamos haciendo para evitar esa evasión? Que ustedes tienen que responder por toda esa evasión, lógicamente, a los operadores.


Entonces, yo creo doctor Sanclemente, que aquí no es solamente pensar en castigar el presupuesto distrital, para beneficiar entre comillas, dizque a los más pobres, aquí también hay que establecer unos mecanismos de operación, pero aquí hay que llamarle la atención al Gobierno Distrital en lo que se comprometió en el Plan de Desarrollo.

Yo soy de los concejales que siempre he anunciado que el día que nos traigan unos cobros por congestión, unos peajes, la Ciudad tiene que ser consciente de que se necesitan recursos para esas obras, de que se necesitan recursos para esa operación, yo apoyé, doctor Juan Carlos Flórez, usted me acompañó en ese entonces, creo que usted no votó, yo apoyé los peajes en torno a la Ciudad, yo creo



63  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FQ1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.  
 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

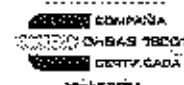
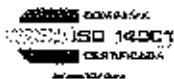
que tenemos que llegar a eso como las grandes capitales en el mundo, no solamente castigar el presupuesto distrital sino mirar qué otras fórmulas hay, en las grandes capitales del mundo eso no es nada extraño, aquí a los que son nuestros gerentes, a los que son nuestros alcaldes, a los políticos, nos da miedo ser impopulares, pero después vemos las bondades del sistema.

Esto aquí ya se ha estado discutiendo el tema de los colegios en concesión, pero esos colegios en concesión, le han prestado un gran beneficio a la población. Entonces, aquí no es solamente, que tengamos una sociedad subsidiaria y que todo vaya con destino al presupuesto distrital.


Finalmente, señor Presidente, como le prometí a usted ser muy concreto y ojalá yo sí quisiera pedirle a usted y usted lo está haciendo, permítame felicitarlos por como usted está manejando las sesiones y está manejando el tema de asignar la palabra por bancadas, aquí ha hecho mucha carrera, porque este es como el tercero o cuarto debate que hacemos en el tema de Transmilenio con los mismos puntos, por eso yo me he referido a los mismos puntos que traje ya en anteriores debates, doctor Sanclemente, pero que aspiro que ahora sí, será mañana como usted lo indicó en la metodología, señor Presidente, ahora sí usted puede haber anotado las respuestas y yo no tenga que en tres meses o en seis meses, en el próximo debate de Transmilenio, doctor Sanclemente acuérdesse que hace dos años le pregunté por los subsidios dizque para los más pobres y no tengo respuestas, doctor Sanclemente, acuérdesse del tema de la evasión que hemos venido denunciando, y no tenga respuestas.

Finalmente, es una pregunta, doctor Fernando Sanclemente, que a mí me preocupa de manera especial, es en el tema de lo que se ha venido anunciando en estos días, de las nuevas licitaciones de alimentadores del tema de Soacha y demás.

Y del tema de la operación de Soacha, yo tengo una pregunta y es como lo denuncié aquí mi colega Jorge Lozada, que los operadores nos han enviado una copia de una carta que le mandaron a usted, sustentando que ellos mantienen las condiciones iniciales que le habían pactado, pero que asumen la chatarrización, que ellos asumen la chatarrización con Soacha, yo quisiera que cuando usted les conteste a





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

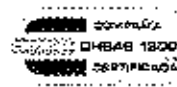
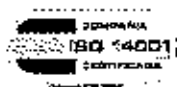
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

ellos y nos conteste mañana, nos diga si eso es cierto, si no es cierto, porque ahí vería uno un ahorro importante, en lugar de entregarle a una serie de concesionarios del SITP el manejo de la operación de Transmilenio a Soacha, entre otras, porque la carta que me enviaron a mí, dice que están violando los contratos zonales de ellos.

Entonces, yo si quiero que usted nos hiciera la pertinente claridad tanto financiera como jurídica, si financieramente usted nos demuestra mañana aquí que es más rentable para el Distrito asignar nuevamente esa operación con condiciones diferentes, donde nos muestre como lo que he querido yo de usted, que le conozco hace bastantes años con su oficio de Gerente formado, que nos muestre cifras y que nos muestre la realidad, porque lo que ellos están diciendo en la carta, es que les están entregando la operación a los del SITP, en unas condiciones desfavorables para el Distrito, que usted reasignó el recaudo en las mismas condiciones anteriores, pero que en cambio en la operación va a ser más oneroso para el Distrito y hay que tener mucho cuidado con eso, porque como lo dijo mi colega Celio Nieves, los detrimentos siguen ahí, usted se va de esta Administración, espero que no pronto con lo que ha sucedido últimamente, porque Transmilenio ha sido de las entidades más damnificadas con el cambio constante de gerente, esperemos que usted no se vaya pronto, pero usted se va y los detrimentos siguen y siguen los contralores y siguen los personeros, y yo sí creo que aquí ahora que estamos evaluando el tema de la tarifa técnica versus la tarifa del usuario, yo sí creo que aquí es bien importante que a Bogotá se le diga la verdad y que no le digamos año tras año qué presupuesto y qué porcentaje de incremento hay que destinar del presupuesto del Distrito para subsidiar a Transmilenio en los transportes masivos que en ninguna parte del mundo son auto-sostenibles, pero que vuelvo a recoger lo que se plasmó en el Plan de Desarrollo de la política pública y que este gobierno pasándole un poco lo que le pasó al presidente Samper, no ha ejecutado ni ha adelantado por estarse defendiendo.

Yo sí creo que ojalá ustedes se vayan dejándole un legado a esta Ciudad, dejándole un sello:



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

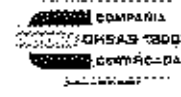
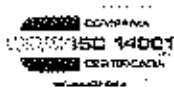
Primero, la implementación del SITP que aún no vemos en forma real y de beneficio para los bogotanos.


Segundo ¿Que pasó con el Artículo 28 de la Acuerdo 498, donde incluían el modo férreo? Discúlpeme la expresión, se mamó el Alcalde con eso, después de que se dio una pela por el tema del modo férreo y se va sin pena ni gloria y no le voy a decir qué pasa con el modo férreo, es más, el antecesor suyo, doctor Sanclemente, el argumento que trajo el Alcalde Mayor de Bogotá del antecesor suyo, era que era la persona más experta en modos férreos, catedrático de la Universidad Santo Tomás, terminó yéndose, llegó un gerente que ha ordenado la casa, esperamos nos dé datos precisos y cifras que he pedido, pero qué paso con el Plan de Desarrollo y que pasó con la violación. señor Personero y señor Contralor del Artículo 355 según el Decreto 356 del Alcalde Mayor de Bogotá, de 2012, donde le regaló subsidios a todo el mundo sin autorización del Concejo.

Ahí la pregunta final, señor Presidente, nos la acaba de decir el Decano de nosotros acá, ¿Esos subsidios del Sisben, eso no tenía que traerlo al Concejo? ¿No debería traer un Acuerdo al Concejo, para reducir esas tarifas por el Decreto del plumazo el 26 de diciembre del año 2013?

Son preguntas, señor Presidente, que soy conocedor de su inicio de gestión como Presidente y que estoy seguro mañana sí vamos a escuchar a la Administración Distrital responder estos interrogantes, para que en tres meses no vuelva yo a decirle, doctor Sanclemente o doctor Rodríguez, se acuerda que le pregunte el otro día y no me han respondido, yo estoy seguro que este Presidente está dándole garantías para que la Administración Distrital reciba aquí las inquietudes de los concejales, no palo, aquí no venimos a dar palo, venimos a plasmar unas inquietudes y la Administración Distrital nos responda para que la Ciudad tenga claridad y nosotros a la hora de decisiones, de asignar los presupuestos anuales, a la hora de hacer nuestro control político, tengamos las herramientas para señalar si lo estamos haciendo bien o lo estamos haciendo mal.

Muchísimas gracias por su generosidad, señor Presidente.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

**PRESIDENTE:** Gracias Concejal, a este pasó vamos a tener sesión el sábado para escuchar a Transmilenio. Tiene la palabra por treinta segundos el concejal Jorge Durán.

**H.C. JORGE DURÁN SILVA:** A nombre del Partido Liberal, el concejal Durán en la Administración de Jaime Castro, el doctor Fernando López estaba muy niño, cuando Jaime Castro era Alcalde, Jorge Durán presentó el proyecto de Acuerdo para la instalación de peajes en Bogotá y a las entradas de ésta.

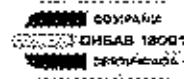
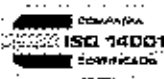
Muchas gracias Presidente.


**PRESIDENTE:** Tiene la palabra para concluir, con la restricción del tiempo, el concejal Arthur Bernal.

**H.C. JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO:** Gracias Presidente, así será, será muy corto. Yo comparto lo expresado por el concejal Lozada en el sentido de defender el sistema, creo que sí ha habido una pésima gerencia, una pésima planeación y una pésima administración y por eso estamos en este debate, producto del malestar ciudadano en términos generales y en este debate, señor Presidente, yo quiero ser muy propositivo, porque es una de las características de nuestro Partido Cambio Radical.

Resulta que por datos que nos dio Transmilenio, en el mes de septiembre de 2013, el promedio de pasajeros para los días miércoles fue de dos millones siete mil y para un día festivo, domingo, fue de quinientos setenta y seis mil pasajeros.

Entonces, le pregunto señor Gerente, si tenemos una disminución tan abismal en lo que al uso del sistema se refiere para los días dominicales ¿Por qué el servicio sigue siendo tan de baja calidad? ¿Cuál es la razón que sustenta la disminución de las frecuencias? ¿Por qué si las ganancias superan las expectativas no se ofrece un servicio digno y efectivo en horas de poca afluencia de usuarios? ¿Por qué no se le permite a las personas gozar de un sistema eficiente en los momentos del día que la demanda así lo permite?



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

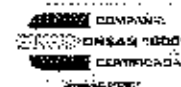
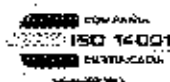
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


Lo que se ha venido evidenciando de un tiempo para acá, es que frecuentemente los buses de Transmilenio que se encuentran rodando por la calzada exclusiva, circulan sin pasajeros en un estado que ellos mismos denominan en tránsito, lo cual no hace más sino saturar la vía no sólo en horas valle sino también en horas pico, las personas se desesperan y enfurecen al ver que llevan varios minutos esperando su ruta y los únicos articulados que pasan están en tránsito y no son uno ni dos, los invito a que vayan a la estación de la Calle 146 sentido norte-sur, a las siete u ocho de la mañana y verán pasar más de diez buses con este aviso antes que pase la ruta que desean tomar, respecto a esto, surge el siguiente interrogante ¿Se paga de igual manera a los operadores por estos recorridos sin usuarios? Entiéndase que a los operadores se les efectúa el pago por kilómetro recorrido, de tal manera que podían existir incentivos perversos para que los buses transiten sin pasajeros por las troncales.

En el portal de la Calle 80, que es un punto de destino para trece rutas de los articulados y biarticulados, diez rutas de alimentadores y once destinos de rutas intermunicipales, fue construido para atender una demanda de tres mil setecientos cincuenta pasajeros, pero actualmente acuden catorce mil ochocientas diecisiete personas en hora pico y tres mil trescientos cinco en hora valle, es decir una utilización del trescientos noventa y cinco por ciento en horas pico y ochenta y ocho por ciento en horas valle.

La congestión en horas pico hace que los usuarios, los articulados, los alimentadores e intermunicipales tarden más de treinta minutos, entre el momento de arribo y el momento de salida del portal, llegado este punto lo que propongo es que se extienda la Troncal de Calle 80 hasta la Carrera 119, estas son unas recomendaciones respetuosas señor Gerente, esto teniendo en cuenta que el carril exclusivo y el retorno ya están construidos, descongestionando así el portal al trasladar varias rutas de alimentadores intermunicipales a estas nuevas estaciones, beneficiando a los habitantes de los barrios de la Ciudadela Colsubsidio, Garcés Navas, Bolívar, Quintas de Santa Bárbara, Cortijo, etcétera.

Otra recomendación respetuosa, señor Gerente; en el Portal del Norte, construido para atender tres mil trescientos pasajeros, acuden a él en hora pico, catorce mil



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

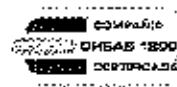
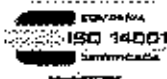
novecientos siete y en horas valle cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve, dando como resultado una utilización de cuatrocientos setenta y dos por ciento y ciento treinta y cinco en horas pico y valle respectivamente, es decir que sin importar la hora del día, el Portal está totalmente saturado de usuarios.


La primera pregunta que viene a la mente es ¿Se ha pensado desplazar algunas rutas alimentadora o rutas intermunicipales del Portal del Norte a la Estación Santa Fe o a la calle 190? De esta manera se podría descongestionar el Portal y a la vez disminuir los tiempos de desplazamiento y aumentar la calidad del servicio a usuarios de barrios como el Verbenal, Buena Vista, Lijacá, Mirándela, entre otros.

De igual manera, a la ampliación del portal norte, sería de gran ayuda en aras de lograr paradas exclusivas para las rutas o al menos disminuir la cantidad de ellas por parada.

Como conclusión anticipada, podemos argüir que los portales y estaciones de la Fase 1 y la Fase 2 del sistema han rebosado su capacidad, por ejemplo, y solo nombrando algunos casos conocidos para todos la calle 100 tiene una utilización del trescientos veinte por ciento, el Portal de Suba del trescientos sesenta y ocho por ciento, el Portal Ameritas del ciento ochenta y siete por ciento, el Portal del sur, de doscientos sesenta, Tunal, trescientos sesenta y cinco por ciento; Usme, doscientos treinta; calle 72, del trescientos cincuenta y cinco por ciento y así sucesivamente, dando a conocer estos datos, es preciso ampliar muchas de las estaciones, véase el caso de las estaciones de la Setenta y siete y la Granja, que se unieron y lograron aminorar la densidad de usuarios, el ejemplo más claro de esta necesidad es la estación de la calle 100, en donde a pesar del nuevo puente peatonal y todas las mejoras realizadas para el ingreso no se da abasto con la afluencia de gente, por lo tanto se propone que se extienda hacia el norte.

Otro caso la estación de la Escuela Militar; se ha convertido en un gran problema en cuanto trunca la circulación del sistema al lado de esta estación se encuentra el cruce de intersección entre la 80 y la Avenida Suba y la Carrera 30, al estar en este punto cuando se detienen los buses que paran allí, se interfiere el flujo normal de las



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

demás rutas, convirtiéndose en un cuello de botella que genera trancones que se extienden hacia el oriente hasta la estación del Polo.

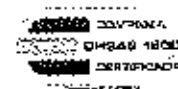
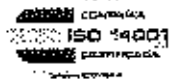
Sería bueno, simplemente dejar rutas fáciles o quitar definitivamente la estación y ampliar las dos estaciones contiguas de tal manera que en este intercambiador tan importante de no se presenten congestiones de articulados y biarticulados.


Es común observar que reguladores del sistema dan instrucciones para que los buses esperen en los puntos de abordaje, este es un problema grave, hasta que estos llenen su cupo máximo, esta práctica es totalmente contraproducente ya que la ruta tiene la frecuencia establecida, evita que otras rutas se detengan en el paradero, viola el principio de circulación del sistema, al empezar el recorrido con el cupo máximo evita que otras personas en otras estaciones puedan abordar agravando la congestión en otros puntos del sistema.

En este orden de ideas, pregunto ¿Cuál es la necesidad de reguladores truncando la circulación? Si cada articulado y biarticulado cuenta con un sistema de comunicación por radio y GPS, cada vez que un regulador busca dar instrucciones a conductores, esto se vuelve es en un espacio de camaradería? totalmente contraproducente para la circulación de los transmilenios.

Se ha vuelto una práctica que los reguladores, cuando no hay suficientes pasajeros en espera de una ruta, dan instrucciones a los conductores para que hagan carretaje, causando congestión de buses en los portales, pérdida de frecuencias, tener un bus menos circulando por el sistema y por tanto transportando pasajeros debido a que el bus no llega a otros puntos, se congestionan otras estaciones con personas que esperan la ruta, mientras que el bus a orden de los reguladores da vueltas en el portal.

Todos estos datos es el resultado de un estudio que hizo mi equipo y que estuvo varios días con una carta que le envíe a usted para pedir la autorización de que nuestros funcionarios estuvieran y estas son recomendaciones del equipo.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

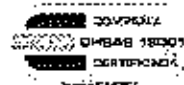
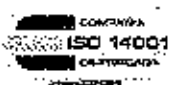
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Resulta paradójico la situación que protagonizan los agentes de la Policía de Tránsito, en el portal de la calle 80, cuando detienen los articulados y el articulado en el cruce, para que los carros particulares circulen continuamente durante dos ciclos del semáforo, ahora bien, teniendo en cuenta que en cada ciclo del semáforo, logran cruzar a lo sumo sesenta automóviles con un promedio de noventa personas, un solo bus de Transmilenio que se retrasa está perjudicando alrededor de doscientos cincuenta personas, es decir, que por cada ciclo de semáforos están retrasando cerca de setecientos cincuenta personas como mínimo, al igual que genera congestión de articulados y alimentadores y las personas deben esperar más tiempo por una ruta para circular.


Los controladores y reguladores de Transmilenio tienen el hábito u orden de dirigir las rutas explícitamente a estaciones de alta congestión sin que estén obligadas a detenerse en estaciones anteriores.

Otra estrategia implementada por funcionarios de Transmilenio es mantener buses estacionados en espera del inicio de la hora pico y los requerimientos de contingencia, como medida de emergencia, este sistema funcionó por un tiempo, sin embargo, ya se ha hecho habitual esta práctica y se está quebrantando el principio de circulación del sistema, es común que al llegar un articulado al portal se le indique ir dos, tres, cuatro o más estaciones más allá de este punto para que descongestione la parada de destino, pero si se ve en perspectiva, este bus que acaba de saltarse dos, tres, cuatro o más estaciones, no descongestionó tales, traspasando el problema que antes era de una estación a un número mayor de estas, ya que no hizo la correspondiente parada y descongestión de todas ellas.

En conclusión, señor Presidente y señor Gerente, reitero que Transmilenio no se puede considerar un fracaso ni mucho menos se puede decir que colapso, simplemente necesita más infraestructura y administración, una correcta administración, una administración íntegra, una administración honesta, una administración que vele por los intereses de los usuarios, no de aquellas personas que se avalan del sistema para que el negocio se vuelva más fructífero, necesita infraestructura y administración, de tal manera que invito al Gerente de Transmilenio



pl

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

y a la Administración Distrital a tomar y a tener en cuenta las recomendaciones que he hecho.

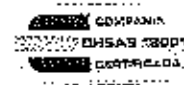
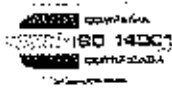
La solución no es solo agregar buses sino que se debe mejorar la circulación, es decir reducir los tiempos de desplazamiento, para reducir los tiempos de desplazamiento y en general ofrecer un mejor servicio se debe mejorar y aumentar la infraestructura como ya también lo ha dicho el concejal Lozada, se deben evaluar y revisar los procedimientos operativos del sistema, de tal manera que se mejore la eficiencia y la efectividad de estos.

Finalmente, señor Presidente, yo quiero hacer un llamado al Gerente de Transmilenio para que se mejore el sistema en el municipio de Soacha, la gente a más de los problemas que tiene Bogotá, en Soacha se han triplicado, pero le advierto a los concejales de la Ciudad y al señor Gerente que en la licitación que usted acaba de abrir para asignar la licitación de los alimentadores, desde ya eso huele mal y hay muchísimas advertencias de las cartas que nos han llegado y de lo que se da, el anhelo nuestro, el anhelo mío, señor Gerente, como varios concejales aquí lo han dicho, es que ese proceso, sea un proceso completamente diáfano, transparente, pero además, que se tenga en cuenta a los transportadores de Soacha, que por muchos años brindaron el servicio y que como son esos pequeños en medio de esta jauría de peces grandes, van a quedar desprotegidos y se puede generar un problema de índole laboral con esos empresarios que por mucho tiempo prestaron sus servicios.


En las rutas donde ellos prestan sus servicios, ya se les ha cercenado el derecho a transitar por varias partes de Bogotá, como Palermo, la Avenida 68 o la Avenida Boyacá.

Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted señor concejal, cinco minutos para el concejal Acosta.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

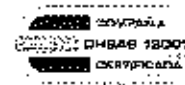
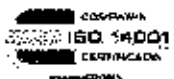
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.  
 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: Gracias señor Presidente, no me voy a demorar mucho, porque sé que Cambio Radical ha sido bastante extenso en el uso de la palabra.

Yo, básicamente, quiero dirigirme a algo muy puntual que tiene que ver con la implementación del sistema del SITP, hay un propósito claro que tiene el SITP y lo voy a leer, de los que tiene planteados uno de ellos es ajustar tecnológicamente la flota actual, reduciendo los índices de accidentalidad y mejorando la accesibilidad, yo pienso que aquí el cumplimiento es bastante bajo, aquí encontramos algo muy puntual que eso no se está cumpliendo, aquí para nadie es un secreto los problemas de accidentalidad que se están presentando, no sabemos si es falta de capacitación, doctor Durán, no me distraiga al Gerente, por favor, porque el doctor Miguel me dio sólo cuatro minutos, no sé si está fallando la capacitación, pero aquí pareciera que los que están utilizando estos buses, parece que sólo le cambiaron de color, los ve uno en continuos accidentes y adicionalmente a eso vemos que la flota de Transmilenio como tal está en muy mal estado.

Aquí tenemos unas fotografías de cómo hemos encontrado los buses que no tienen todas las señales correspondientes, tienen las farolas rotas, si usted revisa el cincuenta y uno por ciento de la flotas de hoy, son del 2009, yo pienso que son muy viejos, o sea, un transporte que está siendo utilizado todos los días, con excesos, al tope de la capacidad, tiene que tener totalmente buses nuevos, adecuados, es lo mínimo que se espera.

Entonces, yo lo que hago aquí, es una denuncia directa, es señor Gerente, que revisemos... porque tenemos muchos ejemplos, es una campaña que hemos hecho en redes sociales, buses varados, haciéndoles mecánica en la calle, eso no tiene ninguna presentación, se supone que es el sistema que se está implementando en la Ciudad, eso no puede ocurrir y adicionalmente a eso, el mal comportamiento de los conductores, aquí tiene que haber una capacitación real, porque si vamos nosotros a cambiar el sistema, lo mínimo que tiene que haber es educación en la manera en que están manejando estos buses y encontramos muchas quejas, muchos accidentes, es continuo lo que está pasando, señor Gerente, y yo sí le llamo la atención, porque esto no puede ocurrir en Bogotá y a eso adicionalmente, vemos que



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FC1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

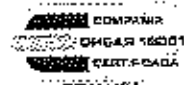
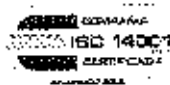
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

en tanto tiempo, no se ha implementado la nueva troncal, es que si usted analiza, por ejemplo, cuando se empezó Transmilenio que no había nada, ¿Cuántos años se demoraron implementando la troncal de la Caracas? Dos años, eso lo hizo la Administración Peñalosa, aquí ya cuánto llevamos y no hay ninguna troncal nueva, estamos totalmente paralizados y eso es una mala gestión, los dos tuvimos la oportunidad de visitar toda la troncal de Boyacá de punta a punta, están todos los espacios correspondientes para que se pueda empezar a trabajar, ya necesitamos que sea una realidad, porque en el occidente de la Ciudad la gente necesita el transporte, aquí Transmilenio no es que haya fallado, no, lo que pasa es que la Ciudad está creciendo muy rápido y si seguimos con los mismos buses, las mismas rutas, pues obviamente, no vamos a dar abasto, aquí no se le puede echar la culpa al sistema sino al contrario hay que buscar más mecanismos, mejores mecanismos pero que se puedan integrar, pero de una manera rápida, de lo contrario aquí lo que vamos a tener es un traumatismo total.

Quería mostrar el estado de los buses, básicamente, señor Gerente, adicionalmente, decirle que por ejemplo, el metro de Madrid en seis años se pudo ampliar ochenta y siete kilómetros, aquí no hemos hecho absolutamente nada y esto que simplemente es una troncal, entonces eso es sumamente preocupante en esta Ciudad, nosotros no podemos seguir esperando la toma de decisiones para que esta Ciudad salga del caos de movilidad, aquí es un continuo desgaste transitar en esta Ciudad y esto se vive todos los días y créanme que es difícil cuando uno va a las comunidades y se quejan y le dicen a uno, oiga ustedes no están haciendo nada por esta Ciudad, ¿Qué es lo que pasa? Porque todo el mundo está cansado, que no podamos movilizarnos de una manera tranquila, que el arreglo de las vías no se hagan, si usted revisa todas las losas de Transmilenio viven en un continuo arreglo y arreglo de nunca acabar, no hay solución.

Aquí todos los colegas han intervenido sobre el negocio como tal, que totalmente en desacuerdo, porque obviamente eso afecta las finanzas de la Ciudad, que es la discusión real, pero adicionalmente a eso, no se presta un buen servicio y eso es lo que a nosotros nos tiene preocupados porque todos los días son las quejas de la ciudadanía.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.  
 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

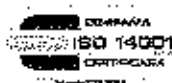
Yo sí, señor Gerente, quisiera que adicionalmente, a eso nos pudiera usted estar informando a este Concejo ¿Cuáles son las rutas? O ¿Por qué hay tanto problema en las rutas? Que le quitan la ruta que no llega la ruta, yo quisiera que usted le informara aquí, que a nosotros nos hicieran unos informes diciendo ¡Hombre! Está moviéndose la Ciudad de esta manera, esas rutas se quitaron, se cambiaron por estas, para que la gente esté informada, porque creo que están fallando en socialización y nosotros que podemos y que estamos en contacto con la comunidad, pues si usted nos da la información, créame que se la hacemos llegar a la comunidad, porque también no podemos permitir que la gente se queje que le están quitando el transporte de buses normales, le están poniendo rutas, pero que no están obviamente llegando a los rincones de la Ciudad a través de los alimentadores.


Básicamente, señor Presidente, es eso, le dije que iba a ser muy corto en mi intervención, le agradezco que me haya permitido el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal por la efectividad en el tiempo, cuatro minutos y medio, tiene la palabra el concejal Marco Fidel Ramírez, no obstante quedan veinte minutos para que se concluya las cuatro horas de sesión, entonces tenemos que poner en consideración la sesión permanente.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Es evidente el nivel de agotamiento mental y estomacal que acusa al Concejo a esta hora, es evidente el nivel de agotamiento emocional de los funcionarios por el tono de su piel y es evidente que yo no tendré el tiempo suficiente al que tengo legítimo derecho como bancada de Opción Ciudadana, para desarrollar coherente y amplia y legalmente mi intervención a esta hora, por lo tanto, señor Presidente, con toda consideración y respeto, por un lado le solicito diferir mi intervención para el día de mañana, porque no quiero que quede en el aire o que caiga al suelo y por el otro, yo me imagino, señor Presidente, que conviene en la perspectiva de declarar sesión permanente que usted tenga la bondad de verificar el quórum, esa es mi petición.

PRESIDENTE. Con mucho gusto, concejal, vamos a verificar quórum, entonces, pero vale la pena decir que en caso de que no se pueda continuar es pertinente que usted comience el día de hoy, tiene veinte minutos de intervención, porque vamos hasta la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

1:10 de la tarde y el día de mañana tendrá usted el honor de comenzar el debate. Por favor, señor Secretario, verifique quórum.

SECRETARIO: Con gusto, Presidente.

En verificación del quórum, contestan los Honorables Concejales: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE...

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presente, porque amo mi Ciudad y me interesa mucho el desarrollo de Transmilenio.

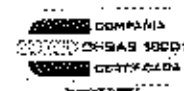
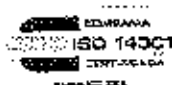
En verificación del quórum, contestan los Honorables Concejales: CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, ROBERTO HINESTROSA REY, JORGE LOZADA VALDERRAMA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, JIMENA TORO TORRES, MIGUEL URIBE TURBAY.


Le informo Presidente, que han contestado el llamado a lista dieciséis (16) honorables concejales, contamos con quórum deliberatorio.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Marco Fidel Ramírez, para que inicie su intervención y la finalice el día de mañana a las 9:05 minutos.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Señor Presidente, sin ánimo de retar y provocar su paciencia le solicito respetuosamente me permita diferir mi intervención para mañana, porque quiero evitar el hecho de que comenzando hoy, mañana me digan que segundas partes nunca fueron buenas.

PRESIDENTE: Teniendo en cuenta que quedan diez minutos para que se acaben las cuatro horas de sesión...



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

H.C, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO: Presidente es que tengo una excusa para el día de mañana, no sé si usted me permita la intervención de cinco minutos, el Partido que sigue es la Alianza Verde, entonces lo podría yo evacuar.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Señor Presidente, le ruego me disculpe la bancada de Opción Ciudadana, entonces, con particular agrado e inconmensurable generosidad cede su tiempo de hoy al Movimiento Progresista.

PRESIDENTE: Deje por favor, señor Secretario, constancia de la presencia de los concejales Borys y Fernando López.

SECRETARIO: Con gusto, Presidente.

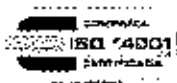
Me permito registrar a los Honorables Concejales: BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA y FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

Igual, Presidente, son dieciocho concejales los que se encuentran presentes, continuamos con quórum deliberatorio.

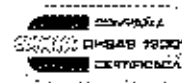
PRESIDENTE. Tiene la palabra el concejal Diego García.


H.C. DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO: Presidente muchas gracias, ante la amabilidad, cordialidad de nuestro colega de Opción Ciudadana, colega Marco Fidel, entonces quisiera dejar en mención mis seis asuntos frente al asunto de Transmilenio, señor Gerente, para que junto con el sector de Movilidad, bien puedan ustedes tener en cuenta, es como lo decía el concejal Fernando, una insistencia del Concejo, me siento tomando los apuntes que con anterioridad hicimos hace varios meses, para refrescar cada uno de los asuntos, para poderle solicitar y creo que todos ellos vigentes, cada uno de los temas que se plantearon en su momento se encuentran vigentes a excepción de uno, que es por el que quiero arrancar.

Tan bueno es el sistema de Transmilenio, señor Gerente, que cuando ha sido llevado a la ruralidad ha cambiado la cara de la actividad de los pobladores de las zonas rurales de Bogotá, yo quiero hoy decirle a los colegas y quiero resaltar lo que ha



77  
 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

significado para la comunidad de Verjones, para los cerros orientales, que allá llegó un alimentador, lo que ha significado para el sector campesino que también están incluidas unas rutas complementarias que son once, once rutas tenemos para eso, señor Gerente, varias de ellas han sido prometidas para que hubieran funcionado el año pasado, no ha sido así, entiendo sus altas angustias, afujías con los asuntos en lo urbano, pero no deje, no deje de hacer la tarea, Gerente, por favor de las zonas rurales, que en el caso de Verjones le mandan un nivel de agradecimiento muy alto,

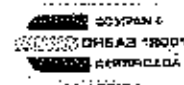
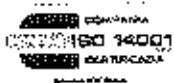
En la inauguración que hubo hace muy poco, porque uno de sus alimentadores pudo llegar hasta allí y obviamente, han mejorado condiciones de la seguridad, porque es que es una vía, que es la vía Choachí, que tiene unas situaciones de inseguridad muy altas y por la frecuencia y por la presencia del sistema, pues han mejorado las condiciones en este lugar.


¡Pero mire! que también activo el desarrollo turístico de la Ciudad, ahora no sé si usted se ha dado cuenta lo que significa un domingo ir a visitar a Guadalupe, ir a visitar a los cerros por la parte de atrás, por la parte occidental de nuestros cerros orientales, y desde allí se ha vuelto un sitio y destino para muchos bogotanos y bogotanas, precisamente, porque el sistema lo activa.

Reiterar entonces, Gerente, posibilidades para que las once rutas complementarias que están programadas se implementen en el menor tiempo posible.

San Luis, situación preocupante, se está pidiendo desde hace mucho tiempo que quede en Chapinero. Guaymaral, Chorrillos, esa zona de Suba, de la zona rural de nuestra localidad de Suba, que también hace la solicitud expresa para que el sistema les pueda llegar y sin duda lo que puede llegar a significar toda la incorporación con nuestra parte de Sumapáz, para que esa troncal también llegue a ese lugar. Eso en las que debemos resaltar y las de tener en cuenta, Gerente.

Hay un asunto que a mi me parece seguir viéndolo y es que hay una condición débil de Transmilenio frente a las empresas operadoras, yo veo una condición casi de sumisión, no de la que tiene como responsabilidad, sino de la subordinación que se tiene ante los operadores privados, veo que hay muchas condiciones puestas por



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

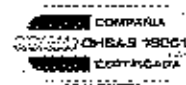
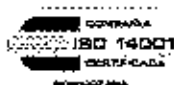
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**


ellas, veo que muchas de las pautas, requerimientos, casi que se convierten en obligaciones, pero cuando uno revisa las facultades que tiene el Transmilenio, pues Transmilenio es la empresa que tenemos como Distrito, que tiene que llevar la batuta, la orientación de cada una de las acciones que se implementan en el sistema, situaciones como el extender la vida útil de la flota, situaciones como que la administración de los recursos en un noventa y cinco por ciento estén en manos hoy de las empresas operadoras y un cinco por ciento en manos del Transmilenio, yo creo que esa condición de desventaja, pues de alguna forma no le da a usted una capacidad de maniobra, que es la que necesitamos hoy que se asuma frente a los asuntos del Transmilenio en Bogotá.

Hay algo que valdría la pena preguntarles a los usuarios en un tercer punto ¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por el actual sistema del Transmilenio? Preguntémosle a un usuario de esos que salen a las cinco de la mañana, que sabemos las condiciones, que se ha manifestado a lo largo del debate, ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar? Si supuestamente las condiciones las mencionaba la concejal Olga, tienen que ver con que sea digno, con que sea eficiente y con que sea sostenible, con estos tres parámetros yo creería que la gente no estaría dispuesta a pagar en hora valle más de mil pesos y en hora pico más de quinientos pesos.

En una estimación, tengo que llegar a hacer en el ejercicio de valorar lo que implica una prestación de ese servicio, claro, es ahí cuando nuestro Alcalde busca las formas del subsidio, del beneficio ahora a los sisbenizados, pero lo que cada vez nos estamos acercando nosotros no es a un beneficio económico de las personas que se encuentran en el Sisben sino al justo pago del tipo de calidad que tenemos nosotros frente a los usuarios y eso en qué está repercutiendo y es que está deteriorando una cultura ciudadana que de alguna manera nosotros tenemos que rescatar y salvaguardar frente al buen uso del sistema de Transmilenio.

Las imágenes que acaba de presentar el concejal Fernando, imágenes que yo traía también para mostrar, en Soacha hay una situación aterradora, es terrorífica, da miedo lo que pasa en Soacha frente a la situación, frente a lo que se manifiesta para poder entrar, lo que pasa también en el Portal de las Américas, es una situación alarmante, con el equipo hicimos también la tarea también, a la misma hora que



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 29 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

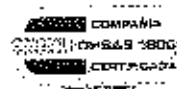
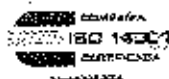
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

sallieron los asesores de Fernando, de 4:30 a más o menos 5: 00 de la mañana y se puede estar estimando entre seiscientas y mil personas, que saltan y que no pagan al sistema, ahí es donde uno preguntaría ¿Qué van a hacer esos mil gestores? ¿Secretario de Gobierno lo va a colocar desde las 4.00 de la mañana que es la hora donde tenemos que rescatar la cultura ciudadana en todo el Transmilenio? Yo diría que sí, porque colocarlos únicamente en la acción de saber que hay un referente para los asuntos de la seguridad está bien, pero es que ahí tenemos que rescatar lo que significa este patrimonio para la Ciudad, no podemos seguir permitiendo con las acciones, con las no acciones, con un poco los abandonos y deterioros de la misma infraestructura, que cada vez se le pierde el respeto a Transmilenio, hoy los usuarios le están perdiendo el respeto a Transmilenio y eso realmente va a ser de un alto costo en términos de mejorar el servicio y hacer la propuesta de un Sistema Integrado.

Hay un situación, Secretario de Ambiente, que habrá que ver con los buses de Transmilenio, muy bien el Plan de Desarrollo, estima que toda la propuesta de movilidad se encuentra dentro de nuestro eje de la adaptación al cambio climático, hay una puesta de incorporar buses híbridos, de hecho encontré en el Concejo de Bogotá, un Acuerdo la Ciudad, que establece que desde enero de 2010 los vehículos nuevos del servicio de transporte terrestre, pasajeros públicos, individual, colectivo y masivo que sean objeto de reposición en el Distrito, deberán utilizar para su funcionamiento combustibles y tecnologías limpias conforme lo definan las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

O sea, el mismo Concejo de la Ciudad, en el año 2010 ya estableció esa condición de obligatoriedad, así que empezemos nosotros a hacer el cambio de las tecnologías de las flotas.

Hay la pertinencia política de hacer una demanda en función del sistema eléctrico, cosa que seguramente tendrá que implementarse en la Ciudad y es hacer demanda de un sistema eléctrico a partir de solicitudes de las represas que insistiremos nosotros como la del Quimbo, como la Hidrohituango, que en este momento están justificando sus desarrollos y sus implementaciones de ese tipo de tecnologías,







CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO RELATORÍA

Código: REL-PR002-FO1

ACTA TRANSCRITA

Versión: 0

Fecha: 28 de Junio de 2012

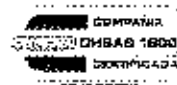
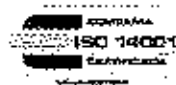
### Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

porque ciudades como Bogotá están haciendo las solicitudes para el tema de la generación eléctrica y la generación del reemplazo de la tecnología limpia.

Entonces, habrá que ver, Secretario de Ambiente, la dualidad que esto implica, por un lado generamos nosotros demanda de otro tipo de tecnologías, pero tenemos que revisar la externalidades de las demandas que eso implica, o sea no a costa de las represas que se están haciendo deberían funcionar nuestros sistemas, sin embargo, lo que uno entiende es que este sistema rápidamente se vuelve obsoleto frente al tipo de tecnologías que hoy se están usando, pero además en este momento creo, Secretario, que está siendo encubierto, creo que en este momento se está tapando la real condición contaminante que tiene el sistema de Transmilenio para la Ciudad ¿y por qué se tapa? Porque es que hoy los aparatos de la medición que se tienen no entregan información suficiente para saber los grados de contaminación que generan los buses de Transmilenio, o sea, requerimos cambiar la tecnología, sabemos que es un sistema limpio, pero no deberíamos hacerlo nosotros a costa entonces de los mecanismos que ya en el mundo no operan y sin embargo la Secretaría de Ambiente no nos reporta de manera suficiente los elementos con los que podamos monitorear la situación de la flota de Transmilenio.

Presidente, el último punto, para terminar, tiene que ver con la violación al derecho del trabajo digno que se les está presentando a los operadores. Es la segunda vez Gerente de Transmilenio, que yo le hago la solicitud, yo me refiero a los operadores como el conductor, ese conductor que tiene unas jornadas extrañas, jornadas continuas de diez horas y le dan un receso de tres horas para esperar nuevamente tomar el turno, conductores que llegan una hora antes para alistamiento del bus, pero eso no está incluido dentro de su horario laboral, o sea, nosotros sí tenemos una responsabilidad con la obligación de ese derecho digno de esos trabajadores, la condición de esos operadores, seguramente tendrá que ver con los índices de accidentalidad que se presentan en la Ciudad, con la exposición que tienen ellos a los gases, como tenemos la salida de los gases de Transmilenio al piso y a la derecha que rompen las condiciones ambientales, porque tenemos buses haciendo salida de sus gases de esa manera cuando no debe ser así, pues imagínese usted un bus cuando llega el otro atrás, por debajo no hay ningún tipo de sistema hermético sellado y es una exposición a los conductores que se está presentando.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 26 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

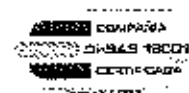
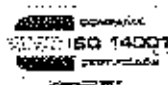
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

¿Por qué lo manifiesto? Porque es que la buena atención a esos operadores, a los elementos del sistema, a los funcionarios que hacen parte de la movilidad en la Ciudad, sin duda hay la posibilidad del rescate, de la cultura que hoy tenemos que volver a tener en torno al sistema de Transmilenio, situaciones precarias en las condiciones ergonómicas que tienen ellos, las condiciones salariales no son las mejores, uno entiende que son responsabilidades directas de las empresas que operan, pero es ahí la condición débil que tiene el sistema de Transmilenio frente a los operadores, porque es que nosotros sí podemos hacer las exigencias de un trabajo digno para estas personas, que son las que hoy nos están prestando el servicio y que aspiramos, porque así se ha calculado que cerca de veinticinco mil conductores que serán seguramente reubicados de estos sistemas viejos obsoletos que se incorporen al sistema, pues tendrán que hacer parte de ese ejército de personas que hoy nos permiten tener unas buenas disposiciones y buen manejo del sistema de Transmilenio.

Yo lo veo haciéndome coquitos presidente, creo que me trajeron una hoja aquí extraña, ah bueno, entonces me puedo ampliar en un asunto en particular que le quiero mencionar.

Cuando encontramos nosotros que estos conductores tienen tres horas de receso, Gerente, usted sabe ¿Para dónde va un operador de estos, durante esas tres horas, que le irrumpe el sistema del horario laboral? O sea para ningún lugar, Gerente, porque no tienen a dónde ir, porque no tienen en dónde sentarse, porque no tienen un espacio lúdico, porque no hay un espacio de esparcimiento, porque cuando uno va al portal del Tunal, al de las Américas, al portal que quiera, los operadores, esos conductores del Transmilenio, pues son atendidos por una señora que les vende la empanada con gaseosa, que duran ahí dos, tres horas, en medio de un lugar que intentan ubicar ellos para su esparcimiento, para nuevamente tomar su turno.

Son ellos, en este momento violados en el derecho al buen trabajo y tienen una situación alarmante con algo que llaman el baloto, yo se lo explicaba la vez pasada, pregúntele a un conductor de éstos ¿Qué significa el baloto? y el baloto es que ellos tienen un bono adicional que se lo ganan si solo sí, si cumplen con cada una de las





CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO RELATORIA

Código: REL-PR002-FO1

ACTA TRANSCRITA

Versión: 0

Fecha: 28 de Junio de 2012

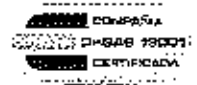
**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

reglas, de las medidas que no cometa ningún error a lo largo del mes, un error ¿Qué es? Pasarse en una frenada, pasar un poco entre las distancias entre la estación y el bus, o sea, las faltas que sean cometidas por ellos, son faltas que van siendo calculadas y que le van generando un descuento al conductor de un salario que debe ser entregado de manera integral y completa y no en baloto como lo llaman ellos en algunos casos.

Un asunto, que le hemos pedido, Gerente y al Secretario de Ambiente, y es, no se si usted sepa que Transmilenio del año 2006 viendo haciendo los certificados de emisiones de reducción por el tema del C2 y tenemos unas certificaciones que año tras año ha podido valorar cuantas toneladas se han disminuido por el sistema que nosotros tenemos, de hecho Transmilenio reconocía internacionalmente, precisamente porque ha implementado este tipo de tecnologías y de alguna forma pues ha generado un modelo para muchas ciudades, esos recaudos durante tres años fueron efectuados y no ha habido la posibilidad de saber ¿En dónde están? Se lo quiero preguntar de nuevo, ¿En dónde están esas toneladas de los certificados de emisión de gases que ya fueron entregados a Transmilenio? Que había pago de siete euros por tonelada durante tres años, sé cayeron los mercados de los bonos de carbón en el mundo, sé que ya no hay posibilidades que España que eran los que más adquirían, espero que en este momento lo siga haciendo, pero sí hicimos un recaudo significativo, por más de dos mil quinientos millones de pesos es lo que se calcula por encima del año 2006 al año 2010, que fueron efectuados por parte de la Administración en el marco de esa propuesta importante que adelantó.

Decirle, entonces, Gerente, termino con lo que inicié y es que celebro lo que está sucediendo en la zona rural de Bogotá, que felicito al sistema por haber llevado a Verjones y a unas áreas rurales el sistema, pero por favor, por favor no dejemos nosotros de completar e implementar las rutas para otras áreas rurales que muchas veces acá no vemos en el debate, hoy quise aprovechar mis cinco minutos en función de estos temas, acompañe cada una de las solicitudes y las reclamaciones de los colegas, pero quiero que mi intervención resalte los temas en la ruralidad, que están pendientes y las rutas complementarias que prometimos llevar el año pasado y que no se han podido llevar.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

Muchas gracias, Presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto concejal, exactamente dieciocho minutos. Tiene la palabra el concejal Flórez.

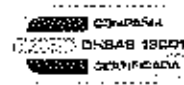
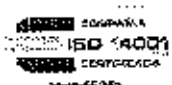
**H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA:** Gracias Presidente, esas matemáticas de las intervenciones por favor nos las aplica mañana a los que vamos a presentar nuestros temas.


Señor Presidente, soy gran admirador de Horacio de Loyola y su disciplina, le pediría respetuosamente que constara al final quiénes estábamos aquí sentados acompañando este debate. Gracias Presidente.

**SECRETARIO:** Sí efectivamente, concejal Juan Carlos Flórez, vamos a dejar la constancia de los que estuvieron con la verificación del quórum que hicimos hace un momento.

Dejamos constancia de los Honorables Concejales: JORGE DURÁN SILVA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, LUCY JIMENA TORO TORRES, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA y MIGUEL URIBE TURBAY.

**PRESIDENTE:** No siendo más se levanta la sesión, dos indicaciones el día de mañana hay otra vez Plenaria a las 9:00 a.m., y realmente al ritmo que vamos, no vamos alcanzar, entonces, yo creo que mañana a primera hora estemos dispuesto para comenzar el debate y ojalá no se repita la ausencia para decretar sesión permanente. Muchas gracias a todos.




 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -ACTA 014 DE 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.06.25-EVC, MLC-**

SECRETARIO: Continuamos mañana con este debate y siendo la 1:05 de la tarde se levanta la sesión Plenaria Ordinaria del 27 de febrero de 2014. Buena tarde para todos.

  
**MIGUEL URIBE TURBAY**  
 Presidente

  
**MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ**  
 Secretario General Organismo de Control

Transcribió: Euclides Vega C y Martha Lizarazo Cortés.  
 Revisó: Hugo Cortés Lozano.

